



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
Grupo Interno de Trabajo Territorial Boyacá

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA ORIENTE BOYACENSE, LA LIBERTAD, LENGUPÁ Y NEIRA

Bogotá, (febrero de 2025)
Versión: 1



CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNOSTICO	9
2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas.....	9
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado	12
2.3. Sitios de interés forense.....	33
2.4. Cuerpos no identificados y cuerpos identificados no reclamados.....	36
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y la participación	40
2.6. Enfoques diferenciales.....	41
2.7. Situaciones de riesgo	42
3. ESTRATEGIAS	43
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial	43
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social	46
3.3. Participación integral con enfoque diferencial	46
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda	47
3.5. Gestión del riesgo para la búsqueda.....	47
4. PLAN OPERATIVO	47

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia

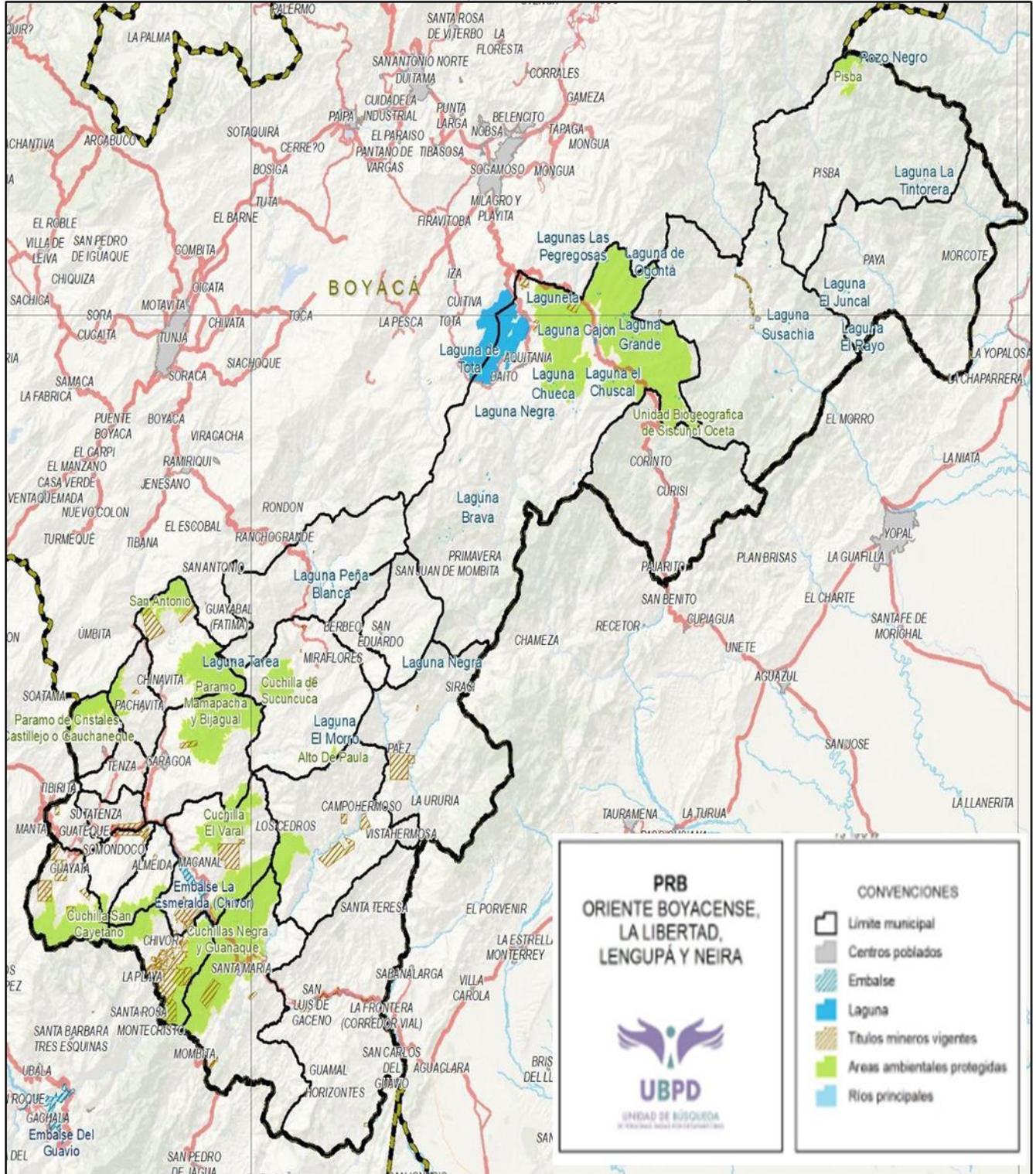
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

En la región predomina el paisaje de Montañas estructurales erosionales, que conforman el flanco oriental de la cordillera oriental, estas se distribuyen en el 98.6% del terreno, dentro de estas se presentan los relieves de tipo crestas homoclinales abruptas; Lomas y Glacis; Crestas y crestones homoclinales; vigas y crestas homoclinales; vigas, lomas, coluvios y glacis; lomas glacis y coluvios; vigas y crestones homoclinales; glacis y coluvios; cuestras, lomas y glacis; vallecitos; vigas, lomas y glacis. Los Valles aluviales están distribuidos en el 1.4% del terreno y están asociados a los principales ríos entre ellos el Río Upía. (IGAC, 2004)

El Oriente Boyacense se encuentra dentro del sistema de drenaje de la vertiente del Orinoco, entre las principales subcuencas se cuenta la del río Garagoa, el río Pauto, el Lengupá, el Upía, el Tua, el Cravo Sur, el río Cusiana y el río Guavio todos afluentes del río Meta. El sistema hidrográfico también está compuesto por la cuenca endorreica del lago de Tota ubicado entre los municipios de Aquitania, Cuitiva y Tota. (IDEAM, 2019). La región también alberga una cadena de lagunas altoandinas entre ellas, Tota, Ogontá, Tarea, El Juncal, Peña Blanca, Susachia, Laguneta, Tintorera, El Morro, Jarilla, Tibayoque, Brava, El Rayo, Grande La Negra, entre otras, al igual que el embalse La Esmeralda (Chivor) ubicado entre los municipios de Macanal, Almeida y Chivor, en este embalse se encuentra la central hidroeléctrica de Chivor, construida en la década de 1970 y consolidándose como la primera obra de este tipo en el país. (BANREPCULTURAL, 2018).

La región presenta una variedad de condiciones climáticas que van desde muy frío hasta cálido. El clima muy frío con las condiciones de húmedo, super húmedo y semihúmedo, tienen lugar en el 9% del territorio, específicamente entre las cotas 2800 a 3800 msnm, esta última es la altura máxima en la región y sus picos se ubican en Aquitania. El Clima frío y sus características, húmedo, súper húmedo y semihúmedo tienen lugar en el 39.2% de la superficie, entre las cotas 1600 a 2700 msnm. El clima templado y sus características de húmedo, super húmedo, semihúmedo y semiárido se distribuye en el 40.6% del terreno entre las cotas 600 a 1500 msnm. El clima cálido y sus variaciones de húmedo, super húmedo y semihúmedo se encuentran en solo el 6.4% de la región en las cotas inferiores a 500 msnm es importante mencionar que la cota inferior presente en el territorio corresponde a los 300 msnm y se emplazan en los valles aluviales del río Upía y el río Lengupá. (IDEAM, 2014)

Ilustración 2. Mapa PRB Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá Y Neira



En relación con las áreas protegidas, el territorio cuenta con 10 zonas de protección ambiental adscritas a la región de los andes nororientales, estas ascienden a 74.383 hectáreas que equivalen al 12.5% de la superficie, entre ellas 2 reservas naturales de la sociedad civil ubicadas en Miraflores y Chinavita, el Parque Nacional Natural de Pisba, ubicado en el municipio homónimo, la reserva forestal protectora nacional Cuchilla de Sucuncuca ubicada en Miraflores, al igual que 5 distritos de manejo integrado asentados entre los municipios de La Capilla, Pachavita, Macanal, Garagoa, Guayatá, Somondoco, Chivor, Santa María y Campohermoso y el Parque Natural Regional Unidad Biogeográfica de Siscunsi Ocetá, ubicado en Aquitania. (RUNAP, 2024)

Tabla 1. Áreas protegidas del PRB

Nombre	Categoría	Has	Organización
Alto De Paula	Reserva Natural de la Sociedad Civil	109.3	PNN
San Antonio	Reserva Natural de la Sociedad Civil	154.8	PNN
Pisba	Parque Nacional Natural	1123.8	PNN
Cuchilla de Sucuncuca	Reservas Forestales Protectoras Nacionales	1774.4	MADS
Paramo de Cristales, Castillejo o Guacheneque	Distritos Regionales de Manejo Integrado	2814.1	CORPOCHIVOR
Cuchilla El Varal	Distritos Regionales de Manejo Integrado	3384.6	CORPOCHIVOR
Cuchilla San Cayetano	Distritos Regionales de Manejo Integrado	7806.7	CORPOCHIVOR
Páramo Mamapacha y Bijagual	Distritos Regionales de Manejo Integrado	12440.1	CORPOCHIVOR
Cuchillas Negra y Guanaque	Distritos Regionales de Manejo Integrado	19265.8	CORPOCHIVOR
Unidad Biogeográfica de Siscunsi Ocetá	Parques Naturales Regionales	25509.8	CORPOBOYACA

En cuanto a la actividad extractiva, se identificaron 128 polígonos mineros vigentes, distribuidos en un área de 12.705 hectáreas, que equivalen al 2.4% de la superficie, entre ellos predomina la extracción de esmeraldas, yeso y mineral de hierro. Otros minerales que se extraen en la región son antracita, carbón, carbón metalúrgico, carbón térmico, mineral de cobre, antimonio, mercurio, molibdeno, plata, plomo, zinc, níquel y oro. También se extrae material para construcción como arenas, gravas, arenas arcillosas, arenas feldespáticas, arenas industriales, arenas silíceas, recebo, areniscas, asfalto natural, basalto, diabasa, piedra caliza y en menor proporción mármol y travertino. (ANM, 2024)

Con relación a las coberturas de la tierra, existe una gran diversidad de formas de aprovechamiento, conservación y uso de recursos de la superficie, allí predominan los bosques densos y los pastos limpios con una distribución del 18.8% y 17% respectivamente, los mosaicos de pastos con espacios naturales y los mosaicos de cultivos, pastos y espacios naturales tienen lugar, cada uno, en el 10.8% del terreno. La vegetación secundaria o en transición y los bosques fragmentados se distribuyen en el 9.5% y 9.1% respectivamente, los herbazales están presentes en el 7.4%, los mosaicos de pastos y cultivos ocupan el 4.8%, los pastos enmalezados representan el 3.4%, los arbustales el 2%, los cultivos permanentes arbustivos, los mosaicos de cultivos con espacios naturales y los bosques abiertos corresponden al 1.5%, 1.3% y 1.2% respectivamente.

Otras coberturas presentes en el territorio con una distribución inferior al 1% son cuerpos de agua como ríos, lagunas, lagos, ciénagas naturales, cuerpos de agua artificiales, bosques de galería y ripario, hortalizas, tejido urbano continuo y discontinuo, pastos arbolados, tierras desnudas y degradadas, plantación forestal, otros cultivos transitorios, zonas arenosas naturales, zonas quemadas e instalaciones recreativas. (IDEAM, 2018)

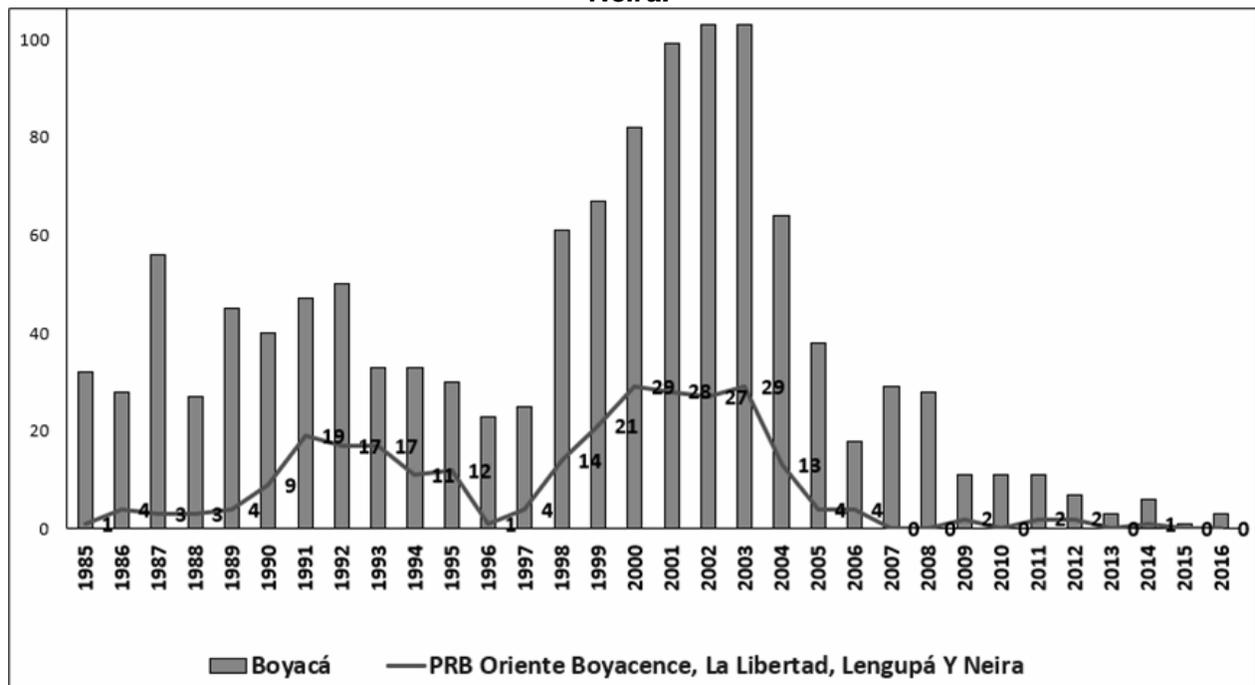
La región del oriente Boyacense sirve de bisagra entre el nororiente del departamento de Cundinamarca, el occidente de Casanare y el noroccidente del Meta a través de la vía Bogotá – Tunja que a la altura del embalse del Sisga se desvía en dirección oriente atravesando los municipios de Machetá, Guateque, Macanal, Santa María, San Luis de Gaceno y se prolonga hasta conectar con la carretera conocida como “Marginal de la Selva” a la altura de abanalarga, Casanare. También tiene conexión a través de la vía que comunica a Duitama con Yopal y que en su recorrido atraviesa los municipios de Sogamoso, Aquitania, Pajarito y se prolonga hasta conectar con la misma marginal de la selva a la altura de Aguazul y continúa en dirección a la capital del Casanare.

2. DIAGNOSTICO

2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas

De acuerdo con el Universo de Personas dadas por Desaparecidas (Versión 5.0), con corte a junio de 2024, a la jurisdicción de búsqueda en la región del Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira se encuentran vinculadas 394 personas con un total de 173 solicitudes de búsqueda (SB) registradas por La Unidad (corte 29 de enero de 2025). Con respecto a la representatividad de estas cifras, se tiene que en Boyacá se alcanzan los 1310 casos, lo cual indica que en los municipios de este PRB se concentra el 29% de casos del departamento.

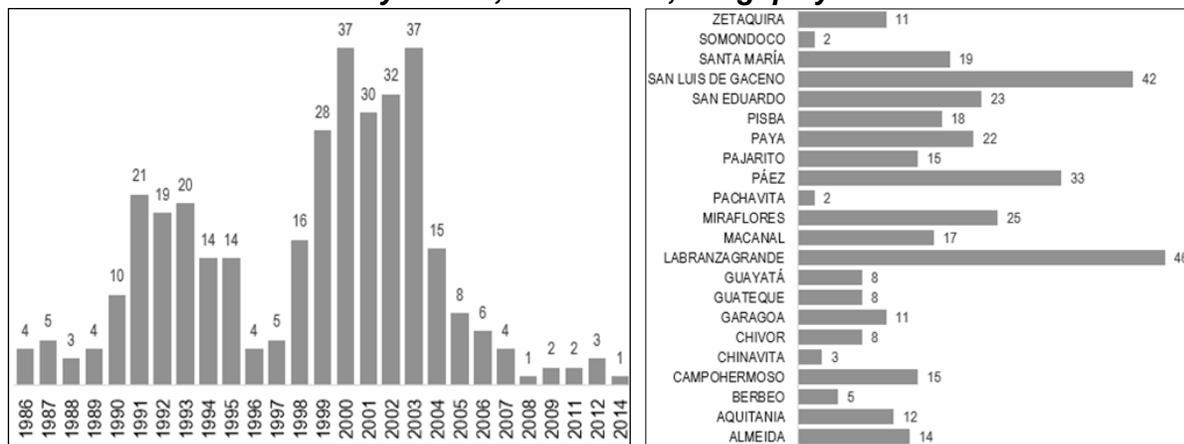
Gráfica 1. Variación departamental vs Región Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira.



Fuente: Elaboración propia con base en Universo Personas dadas por desaparecidas V5.

Como puede observarse en la gráfica, las desapariciones en el Oriente Boyacense, La libertad, Lengupa y Neira se presentan notables picos en el número de casos entre los años 1990-1995 y 1998-2004, este último periodo en el que se duplicaron las cifras más altas registradas en los municipios de referencia, siendo los años 2.000 y 2.003 en los que más desapariciones se registraron. Sobre las desapariciones por municipio se muestra el aumento en la cantidad de personas desaparecidas en Labranzagrande (46), San Luis de Gaceno (42) y Páez (33), de igual manera en proporciones relativamente similares se encuentran los municipios de Miraflores (25), San Eduardo (23), Paya (22), Santa María (19), Macanal (17), Pajarito (15) y Campohermoso (15).

Gráfica 2. Registro histórico de personas desaparecidas en la región del Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira



Fuente: Elaboración propia con base en Universo Personas dadas por desaparecidas V5.

En relación a la jurisdicción municipal, el primer caso registrado ocurrió en 1953, con la desaparición forzada de Francisco Arias (ID 112312), un hombre de 48 años de edad en el municipio de Santa María. En adelante, y hasta 1985, ocurrieron 6 desapariciones en 4 municipios, 3 personas en San Luis de Gaceno, 1 en Miraflores, 1 en Páez y 1 en Santa María.

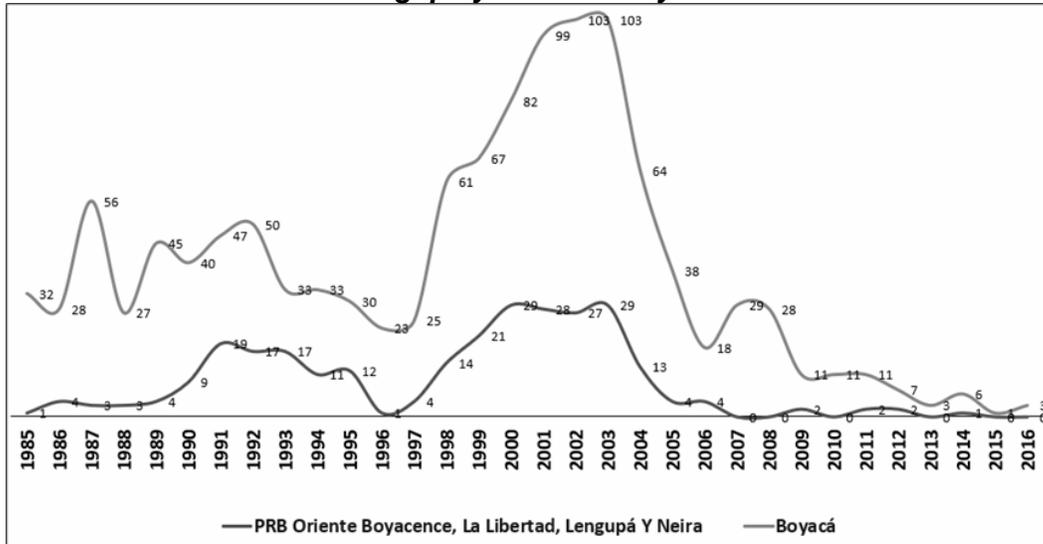
La lógica geográfica de la desaparición se asienta en algunos elementos subyacentes de la conformación territorial de la región. Tres municipios que se ubican en la frontera entre Boyacá y Casanare agrupan el 31,7% de las desapariciones ocurridas en la región. Esta característica es compartida con Paya (21), Pisba (15) y Pajarito (14) que también son municipios con elevada cantidad de personas desaparecidas en este contexto. Es decir, en la provincia La Libertad se encuentran 97 personas desaparecidas, lo cual equivale al 26,5% en toda la región (394).

En la transición hacia el sur, en la provincia de Lengupá, se identifican otro grupo de municipios que concentran una cantidad significativa de personas desaparecidas, en los cuales las variaciones en los datos son crecientes en general, con 116 casos; Zetaquirá (12), San Eduardo (19), Páez (30), Miraflores (32), Campohermoso (17) y Berbeo (6), son municipios donde los registros indican una intensidad mayor que en la provincia de La Libertad.

Otro grupo de municipios que guarda características comunes en la dinámica de la desaparición son aquellos que hacen parte de provincia de Neira, de la que hacen parte Chinavita (5),

Pachavita (2), Garagoa (16), Macanal (19), Santa María (17) y San Luis de Gaceno (45). Estos municipios agrupan un total de 104 personas desaparecidas en todo el periodo observado.

Gráfica 3. Participación anual desaparición Región Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira vs Boyacá



Fuente: Elaboración propia con base en Universo Personas dadas por desaparecidas V5.

Como en la mayoría de las regiones del país, en esta zona también se hace evidente cómo la desaparición ha afectado mayoritariamente a la población masculina como víctima directa, representando el 83% de las personas desaparecidas registradas en esta región, frente a un 14% de personas de sexo femenino y 3% de las cuales no se tienen estos datos. La mayor proporción de mujeres desaparecidas se encuentran en los municipios en donde fue mayor la cantidad general de hechos, Labranzagrande, San Luis de Gaceno, Garagoa, Paya y Pisba, mientras los demás municipios presentan entre 1 y 3 casos o ninguno. Esto indica, en términos generales, que en esta región por cada 70 hombres han desaparecido 10 mujeres, con una recurrencia significativa en los municipios de la provincia de La Libertad.

Tabla 2. Distribución municipal personas desaparecidas Sexo / Curso de vida / Pertenencia étnica

PRB Municipio Hombres / Mujeres			Persona Dada por Desaparecida por Curso de vida							Persona Dada por Desaparecida por Pertenencia Étnica Racial		
Municipio PRB	Hombre	Mujer	0 - 5	6- nov	dic- 17	18 - 28	29 - 59	(+ 60 años)	S.I	NARP	Ninguna	Total municipal
Labranzagrande	39	7	0	0	7	11	1	2	6	0	34	46
San Luis de Gaceno	35	6	0	1	4	6	10	0	3	1	34	42
Páez	30	2	0	0	0	6	11	0	6	0	32	33
Miraflores	20	3	0	0	5	1	2	1	3	0	24	25
San Eduardo	20	3	0	0	4	4	3	0	4	0	23	23
Datos Múltiples	19	3	0	0	1	2	2	1	1	0	20	22
Paya	18	4	0	0	3	6	2	0	9	0	15	22
Santa María	17	2	1	1	2	4	5	0	3	0	18	19
Pisba	13	4	0	1	7	2	2	0	3	0	13	18
Macanal	14	3	0	0	0	2	1	0	7	1	14	17

PRB Municipio Hombres / Mujeres			Persona Dada por Desaparecida por Curso de vida							Persona Dada por Desaparecida por Pertenencia Étnica Racial		
Municipio PRB	Hombre	Mujer	0 - 5	6- nov	dic- 17	18 - 28	29 - 59	(+ 60 años)	S.I	NARP	Ninguna	Total municipal
Campohermoso	14	0	0	0	0	3	2	1	2	0	14	15
Pajarito	14	1	0	0	1	0	3	0	3	0	14	15
Almeida	13	1	0	1	0	1	3	0	2	0	13	14
Aquitania	9	2	0	0	3	0	0	1	5	0	10	12
Zetaquirá	9	2	0	0	0	4	3	0	2	0	11	11
Garagoa	5	6	0	0	0	1	2	0	3	3	5	11
Guayatá	7	1	0	0	0	0	1	1	3	0	6	8
Guateque	7	1	0	0	1	1	1	0	0	0	8	8
Chivor	8	0	0	0	0	0	0	0	4	0	7	8
Berbeo	4	1	0	0	1	0	2	0	1	0	5	5
Chinavita	1	2	0	0	0	0	1	0	1	0	2	3
Pachavita	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	2
Somondoco	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2
Total por sexo	320	54	1	4	39	55	59	7	71	5	326	381

Fuente: Elaboración propia con base en Universo Personas dadas por desaparecidas V5.

Los cursos de vida en los que ocurrieron los hechos de desaparición de las personas buscadas en esta región tuvieron preponderancia en dos segmentos etarios de la población. Por una parte, la franja entre los 29 y los 59 años, lapso extendido recoge el 15% de los casos, seguida del grupo etario que va de los 18 a los 28 años, lapso intermedio, con el 14% de casos. Entre los 12 y los 17 años, lapso corto, se alcanza un 10% de los casos. En seguida un 2% de mayores de 60 años y 50% de casos en los que existen datos múltiples sobre el rango etario.

También se encuentra un 85% de personas de las que no se refiere pertenencia étnica (326) y reporta 5 personas de pertenencia étnica negra, que corresponde al 1,3% del total. Con relación a los enfoques diferenciales de la población LGBTIQ no se encuentran referencias de personas que cumplan estas características.

En esta zona se encuentran 11 casos que hacen parte del Macrocaso 03 de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) “Asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado”, los cuales se reportan en los municipios de Pajarito (4), Chivor (2), Chinavita (1), Paya (1) y Labranzagrande (2). En términos del Macrocaso 01 de la JEP “Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las FARC-EP” no se encuentra ningún caso en esta región.

2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

El territorio boyacense se encuentra organizado por provincias como unidades de planificación en en la gestión del desarrollo regional endógeno¹, por su parte la región del suroriente boyacense se encuentra integrada por las provincias de Oriente, Neira, Lengupá, la Libertad y el municipio de Aquitania, que incluye los 25 municipios mencionados, los cuales se ha articulado alrededor de las actividades agropecuarias propias de la economía campesina fundamentada en la pequeña propiedad, combinada con explotación minera esmeraldífera en algunos municipios como Páez, Campohermoso, Macanal, Garagoa, Guayatá y Chivor. Por su parte el municipio de

¹ Estupiñan Pedraza L A, La provincia en Boyacá: unidad territorial, histórico-funcional de planificación en la gestión del desarrollo regional endógeno, 2004-2011

Aquitania es reconocido en el territorio nacional como la capital cebollera de Colombia²

En esta región la intensidad del conflicto armado, a partir de la década de 1950, evidenció una considerable victimización. Los hechos violentos tuvieron un fuerte acento político-ideológico en el marco de la confrontación bipartidista en la cual los homicidios; masacres y otros usos atroces de la violencia (como decapitaciones, corte franela o corte de corbata) fueron ejecutados por la denominada “policía chulavita” contra militantes liberales.

Para toda la región central del país, la denominada “guerra de Villarrica” es el hito que marca el inicio de un ciclo de violencia que enfrenta a las élites regionales del Estado y las guerrillas comunistas por el acceso al poder. La región central, que conecta Boyacá con otros departamentos como Casanare, Meta y Cundinamarca, fue ruta y conexión del laboratorio de contrainsurgencia, incluso antes de la existencia de las guerrillas modernas.³

Sin embargo, ya en esta década se encuentra información sobre hechos que pudieron haber desembocado en desapariciones en esta región. Aunque La Unidad de Búsqueda no tiene un registro de casos en esta década, según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) *Bajo esta lógica de violencia, varios lugares en la región se convirtieron en fosas comunes, rastro de muerte dejado por los chulavitas. Los cuerpos eran llevados en volquetas y arrojados desde lugares como [...] el alto de Buenavista, ubicado en la vía que conduce de Miraflores a Páez, Boyacá*⁴, una mención inicial a los municipios que corresponden a este documento.

Las bandas conservadoras produjeron niveles muy altos de violencia entre 1960 y 1965, en el caso de Boyacá grupos armados entraron a manejar el negocio de las esmeraldas bajo un régimen de violencia donde la relación entre el control de la explotación de minas de esmeraldas y “Los Pájaros” se venía tejiendo desde la década de 1950⁵.

A partir de 1970, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) se proyectó hacia Boyacá desde su área estratégica en los Santanderes y el sur de Bolívar, así como en la Séptima Conferencia, en 1982, las FARC decidieron la creación de doce frentes para afianzarse en la cordillera Oriental, tres de ellos con injerencia en Boyacá: Los frentes 10 (en Arauca), 28 y 38 (en Casanare).

No obstante, la desaparición aumentó a partir de la segunda mitad de la década de 1980 en esta región y tuvo como ingredientes una conformación previa de grupos paramilitares financiados por los patronazgos esmeralderos, como lo fueron Los Buitragueños, Los Carranceros o “Masetos”, el arribo de las FARC-EP al oriente boyacense con el Frente 38 “Ciro Trujillo Castaño” y Frente 56 “Combatientes de Cusiana” y el ELN con el Frente de Guerra Oriental conformado por los frentes José David Suárez y Adonay Ardila Pinilla, todo agravado en esta década por la promulgación del Estatuto de Seguridad en el gobierno del expresidente Turbay Ayala y las consecuencias que tuvieron las atribuciones que se tomó el ejército con justificación en este.

De acuerdo con esto, para la década de 1990 ya se encontraban asentados al menos dos frentes guerrilleros de las FARC en la región. *En la década de los noventa, comenzaron a hacer presencia los frentes 45 (región del Sarare), 54 (entre Boyacá y Cundinamarca), 56 (entre Boyacá y Casanare) y 52, que entró a apoyar a las anteriores a finales de los 90’s y hasta 2003 en recorrido por la zona oriental del departamento, entrando por las provincias de Oriente y Neira hasta llegar a La Libertad, donde se unió al frente 38*⁶, por otra parte, para la época ya había una presencia seminal del ELN. También tomaban fuerza estructuras paramilitares bajo la sombrilla organizativa de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACMM) y las Autodefensas

² Véase SITUR Boyacá, disponible en: <https://situr.boyaca.gov.co/municipio-de-aquitania/>

³ Informe Final de la Comisión de la Verdad, No matarás, 2022.

⁴ Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad. Colombia Adentro, Región Centro, p. 48.

⁵ Molano, «Esmeraldas y violencia».

⁶ Recolección de información documentada con la Corporación Humanitaria Reencuentros, durante encuentros del 12 al 14 de noviembre de 2024.

Campesinas del Casanare (ACC).

Según la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la presencia de las FARC en las provincias del Plan Regional de Búsqueda se conformó en las de Lengupá y Neira con los frentes 52 y 56, en la Provincia de La Libertad, los frentes 28 José María Carbonell, 38 y 45 Atanasio Girardot⁷ y en la provincia de Sugamuxi con los frentes 38, 52 Juan de la Cruz Varela y 56. Por parte del ELN los frentes José David Suárez y Adonay Ardila Pinilla en la provincia de La Libertad (Labranzagrande, Pajarito, Paya, Pisba).⁸

Por otro lado, durante toda esta década la violencia contra la Unión Patriótica (UP) continuó y aumentó en la región Centro. En la provincia de Lengupá, conexas a la altillanura, la victimización se intensificó con la entrada del grupo paramilitar “Los Masetos”, que llegó de los Llanos Orientales y sus primeras acciones en la región fueron tres masacres:

“(…) entre el 24 de febrero y el 1 de marzo de 1991: en la primera, el 24 de febrero, un grupo de 30 paramilitares estableció un retén en la vía que conecta a Garagoa con Miraflores, sobre el río La Tunjita; allí torturaron y asesinaron a cinco campesinos y repartieron propaganda antisubversiva. Tres días después, el 27 de febrero, en la vereda La Libertad del municipio de San Eduardo, fueron asesinados los hermanos Manuel y Zenón Martínez, este último, dirigente de la ANUC. El Cinep además señala que, con relación a los hechos, catorce campesinos más fueron ejecutados. Finalmente, el 1 de marzo, en la inspección de Vistahermosa, “ocho campesinos más fueron masacrados y dos desaparecidos”. Eran militantes de la UP. En las semanas siguientes y a partir de estos hechos, familias campesinas, como la de los hermanos Martínez, se desplazaron forzosamente de la región.”⁹

A medida que las estructuras guerrilleras crecían, los grupos paramilitares empezaron a expandirse territorialmente, es así como Los Carranceros o “Masetos” (conformados por varios de los patrones de las esmeraldas en los Llanos Orientales durante la década anterior) subieron en 1991 por la altillanura y actuaron en la provincia de Lengupá. Allí, la proximidad con el Casanare propició que desde finales de los años ochenta este se convirtiera en un territorio de inserción de las Autodefensas Campesinas de Casanare, inicialmente a partir de frentes móviles organizados por Héctor Buitrago, conocidos en la región como los Buitragueños:

“El grupo se movía en las siete poblaciones de la región de Lengupá y colaboraba con el comandante Dúmar, coordinándose las ACC para combatir a las FARC con el mayor Víctor Hugo Matamoros, comandante de la base militar del Ejército, acantonada en la vereda Guamal en Miraflores. Fue en esa época, entre 1986 y 2003, en la que los Buitragueños empezaron a impulsar cultivos de amapola y laboratorios para procesar cocaína en los páramos de Miraflores, San Eduardo y Monterrey, Casanare, donde les quitaron las fincas a los señores Ernesto Martínez y Reinel Roa, ubicadas en la vereda El Cafetero, cerca de la inspección de Santa Teresa, jurisdicción de San Luis de Gaceno. En las fincas montaron campamentos de entrenamiento de paramilitares y ejecución de personas; años después, el Ejército bombardeó los campamentos, desterrando a los paramilitares.”¹⁰

⁷ Véase: El Tiempo, 2012, En cuatro provincias temen que la guerra vuelva a hacer presencia, 10 de agosto, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12116693>, consultado en diciembre 14 de 2017.

⁸ Véanse: Misión de Observación Electoral (MOE), Monografía Político Electoral. Departamento de Boyacá 1991 a 2007, pág. 3. Disponible en: <https://moe.org.co/hoiTe/doc/moemre/CD/PDF/boyaca.pdf>, consultado diciembre 13 de 2017.

⁹ Estas fechas se establecen a partir de los registros encontrados en prensa, si bien el Cinep ubica los hechos en los días 24, 25 y 26 de febrero.

¹⁰ Giraldo y Pérez Jiménez, *Hilando voces, tejendo memorias*, 73.

También en esta década el secuestro se volvió una práctica recurrente para los frentes de las FARC-EP que se ubicaron en la región Centro, dada la concentración industrial, comercial y de servicios financieros en el eje Bogotá-Tunja. Para esta guerrilla estuvo restringido el acceso a recursos de la economía del narcotráfico en la región, ya que no existían grandes cultivos de coca en la zona, salvo los que se establecieron bajo el control del paramilitarismo en el oriente de Boyacá, cerca del municipio de Miraflores.

En 2003, las Fuerzas Militares comenzaron la operación Libertad, lo cual desembocó en Boyacá en acciones bélicas en la provincia de La Libertad contra el Frente José David Suárez del Frente de Guerra Oriental del ELN, cuya presencia se concentró entre 2002 y 2005 en Pajarito, Labranzagrande y Paya, y se extendió con mayor intensidad hacia el norte del departamento de Casanare. La ofensiva militar “hizo que el Frente de Guerra Oriental evitar a toda costa la confrontación directa con la fuerza pública para reducir las bajas”¹¹.

Posteriormente, a la Primera Brigada del Ejército Nacional en el departamento de Boyacá le son atribuidas graves violaciones de derechos humanos cometidas entre 2001 y 2008. Las ejecuciones extrajudiciales presentadas como bajas en combate en este periodo podrían superar las 90 víctimas directas entre Tunja, Duitama y Sogamoso. En Boyacá, las responsabilidades se dividen con relación a las siguientes unidades del ejército nacional, batallones pertenecientes a la Primera Brigada: Artillería # 1, de Infantería # 1, de Alta Montaña # 1, de Caballería # 1 y de Infantería # 2, así como el Gaula Militar¹².

Además de la violencia por motivos político-partidistas, las subregiones observadas históricamente no fueron el epicentro de disputas armadas, más bien se vieron permeadas por una configuración exógena del conflicto que se gestó en el nororiente de Cundinamarca y el suroccidente de Casanare y que en su desarrollo posicionó la zona como corredor y retaguardia de algunos grupos en determinadas temporalidades.

Antes a la década de 1980 se registraron desapariciones en esta región, pero en un lapso de 30 años (1955-1985) son 6 casos en circunstancias relativamente aisladas y no hay información que permita establecer conexidad con la dinámica concreta del conflicto, por lo cual no se encuentra necesario agruparlas en un ciclo.

- **Persecución política en el oriente boyacense (1985-1990)**

Varios aspectos del contexto del conflicto armado en Colombia ya estaban desarrollándose a mitad de la década de 1980 en esta región, los cuales dieron forma a las características de la desaparición. Según el Universo de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, en un lapso corto de 6 años, que marcó diferencia en relación con la dinámica antes descrita, fueron desaparecidas 24 personas en 16 municipios de la zona, mayoritariamente en Almeida (4) y Santa María (6).

“Nosotros vivíamos en la vereda La Libertad en jurisdicción de San Eduardo, Boyacá, yo me dedicaba a las labores de la casa, vivía con mi esposo Joaquín Martínez (fallecido), él trabajaba como agricultor y mis seis hijos que me ayudaban con las labores de la casa, para esa época en la región había presencia del Frente 38 de las FARC, ellos estaban reclutando jóvenes para sus filas, y en varias ocasiones habían estado cerca de la casa y me habían dicho que yo iba a ser como familia de ellos, yo no entendía porque me decían esto, mi hija Consuelo que es la mayor de mis hijos me había dicho que ella se quería ir con esta gente, pero no me decía que le estaban ofreciendo o que

¹¹ Echandía, El ABC del ELN, 25.

¹² Informe 748-CI-00608. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) et al., “Boyacá. Sembrando justicia, memoria y dignidad”.

le estaban diciendo, lo cierto es que el día 07 de diciembre del año 1990 en horas de la mañana llegaron unos hombres a buscarla, ella me dijo que se iba con ellos yo me puse a llorar y como los niños más pequeños también estaban llorando uno de estos hombres me dijo que tranquila que a los quince días me la tenían de regreso, a los quince días como dijeron la trajeron pero duro con nosotros solo un día y ya al día siguiente se la llevan y no la volvimos a ver desde esa fecha, ellos pasaban de vez en cuando por la vereda y le preguntábamos por ella y nos decían que en algún momento nos tenían razón pero esto nunca ocurrió, supimos que después de que se llevaron a mi hija reclutaron más jóvenes de la vereda y luego de eso no volvimos a ver a esta gente” (Universo, Id 28786)

Particularmente, la provincia de Lengupá ha sido un corredor estratégico para el ingreso desde los Llanos Orientales al centro del país y viceversa. Hacia 1984 se convirtió en una zona de interés económico y político objeto de control militar por distintos actores armados.

Según el Banco de Datos de Violencia Política del CINEP/PPP, las FARC-EP incursionó a la zona con la operación del Frente 38 y el ELN con el Frente Libertador, que ingresaron por Chámeza y se movieron hacia Zetaquirá y municipios de la provincia de Márquez. También tuvieron influencia desde San Eduardo hasta Garagoa, entre los ríos Lengupá y Tunjita, llevaron a cabo un trabajo político y de control social con campesinos de la región, organizaron reuniones, impartieron justicia y cobraron “vacunas” a los sectores pudientes e impuesto del gramaje a quienes procesaban base de coca o la transportaban desde Villavicencio, San Juan de Arama (Meta) o el Casanare. No obstante, la incursión guerrillera fue más política que militar, ya que para este ciclo no se referencian tomas o ataques a poblaciones.

“En esa época ella se encontraba en la finca y el menor estaba en el pueblo estudiando, el día 12/11/1988 el menor le dejó dicho con la abuela que se iba con el señor “Saúl” a trabajar a la finca en el sur de Bolívar, desde entonces no volvió a saber de él. dos años después recibieron una información por parte de un señor del pueblo quien le decía que no lo buscara ya que él estaba en la guerrilla” (Universo, Id 27848)

Para la época, con ocasión del Decreto 180/88 (Estado de sitio), el Ejército capturó a campesinos pertenecientes a juntas veredales, a organizaciones como la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) o la Unión Patriótica (UP) en Miraflores, San Eduardo y Páez y los acusó de auxiliares de actividades terroristas, así mismo, los colocó a disposición de jueces de orden público, lo cual alimentó las “listas negras” que posteriormente usaron los escuadrones paramilitares introducidos por Carranza.¹³

Después de esto, el Cartel del Llano, que representó un consenso entre Carranza y la agrupación de los Buitragueños, al percatarse de la amenaza que constituía las FARC para el negocio de la coca por el cobro de impuestos en la ruta desde el Meta y el Casanare a través de la provincia de Lengupá, organizó e introdujo en la región un grupo paramilitar denominado los ‘Masetos’ o ‘Carranceros’. Esta organización estuvo compuesta aproximadamente por 40 o 60 individuos oriundos de Puerto López, Meta, que fueron comandados por Dumar Romero, lugarteniente de Víctor Carranza. De esta manera se dio inicio a la toma y el control de la población y el territorio a través del terror, que tuvo su máxima expresión en la ejecución de una serie de masacres

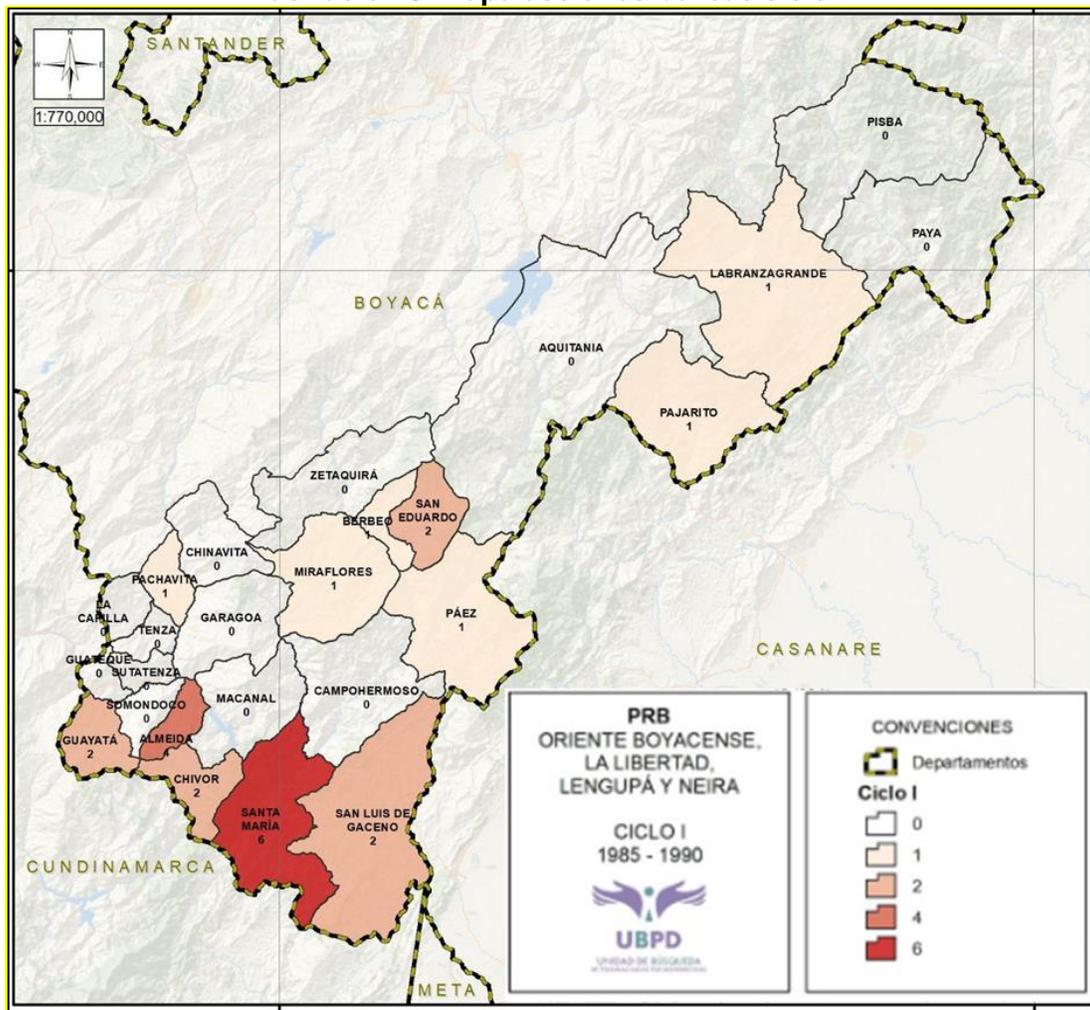
¹³ Noche y Niebla, Caso tipo Hilando voces, tejiendo memorias. Tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá, Luis Orlando Pérez Jiménez, S.J. Javier Giraldo M., S.J., 2018.

simultáneas a inicios de los años noventa.¹⁴

“Al llegar a Guateque me comentaron como había sido la muerte [de su esposo], que don Víctor Carranza enemigo de Víctor Quintero se estaba disputando los territorios donde había esmeraldas. Víctor Carranza contrató el grupo de paramilitares de “Martín Llanos” para que le ayudara en la labor de apropiarse de las tierras y la estrategia fue empezar asesinar a los colaboradores y personas allegadas del señor Víctor Quintero. En Chivor estaban representando al señor Víctor Carranza los señores Ernesto Rodríguez y José Ángel María Castañeda alias “Cagarruta”, que eran los encargados de llevar a los miembros de paramilitares para que cometieran los delitos en la zona.”

La escala de la violencia sobre la población civil se reflejó en los 844 registros de hechos con que cuenta la Unidad para la Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), los cuales sucedieron con una tendencia geográfica hacia la provincia de La Libertad, en los municipios de Páez, Pajarito y Paya, pero también en Labranzagrande y Miraflores se presentaron una cantidad sobresaliente de hechos de este tipo. Asimismo, de lejos, 1990 fue el año más violento en estas provincias, con 228 hechos en comparación con los 155 que se registraron en 1988.

Ilustración 3. Mapa acciones bélicas ciclo 1



¹⁴ (Testigo n.º 8, 2018). Noche y Niebla, Caso tipo Hilando voces, tejiendo memorias. Tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá, Luis Orlando Pérez Jiménez, S.J. Javier Giraldo M., S.J., 2018.

En este ciclo, el número de acciones bélicas registradas por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) fue reducido, hubo 6 enfrentamientos entre Ejército Nacional o Policía y FARC, con igual número de víctimas mortales, de las cuales 3 se registran como Cuerpos No Identificados (CNI) en Pachavita, Miraflores y Paya, los cuales posiblemente pertenezca a personas desaparecidas.

Tabla 3. Acciones bélicas con Cuerpos No Identificados 1985-1990

Id Caso	Fecha	Lugar	Actor 1	Actor 2	Víctimas Mortales	CNI
3674	1988/12/18	Pachavita	Policía Nacional	No aplica	1	0
3966	1989/7/23	Miraflores	Ejército Nacional	FARC	1	0
3997	1989/8/12	Pachavita	Ejército Nacional	FARC	1	1
4038	1989/9/12	Miraflores	Ejército Nacional	No aplica	1	1
4473	1990/5/24	Paya	Ejército Nacional	FARC	1	1
4772	1990/9/23	Campohermoso	Policía Nacional	FARC	1	0

Durante este periodo no se perpetraron masacres en la zona observada, sin embargo, según el Registro Único de Víctimas (RUV), ocurrieron 1009 hechos victimizantes en las 25 municipalidades. El mayor número tuvo lugar en 1990 con 336 hechos y concentrados en Páez (210). En esta misma medida se observa la cantidad de Cuerpos No Identificados (CNI) y Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR), que fueron 20 en 6 años para los mismos municipios. Los cuerpos fueron hallados en los municipios de Pisba, Pajarito, Labranzagrande, Paya, Chivor, Guateque y Chinavita y fueron trasladados a la unidad básica del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) de Sogamoso.

Tabla 4. Cuerpos No Identificados (CNI) 1991-1996

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm.	Causa muerte
1990010115763000000	11/04/1990	CNI	F	55	150	Contundente
1990010115224000000	3/02/1990	CNI	M	26	170	Proyectil de Arma de Fuego
1990010115224000000	3/02/1990	CNI	M	25	172	Proyectil de Arma de Fuego
1990010115001000000	26/12/1990	CNI	M	18 - 70	100 - 200	Indeterminada
1990010115001000000	29/08/1990	CNI	M	63	173	Contundente
1990010115001000000	17/08/1990	CNI	M	26	175	Proyectil de Arma de Fuego
1990010115001000000	2/07/1990	CNI	F	35	153	Sumersión
1990010115001000000	14/06/1990	CNI	M	28	170	Proyectil de Arma de Fuego
1990010115001000000	29/06/1990	CNI	M	35	165	Corto Punzante
1989010115001000000	6/01/1989	CNI	F	18 - 100	145	Contundente
1988010115001000000	4/08/1988	CNI	F	20 - 100	150	Contundente
1988010115001000000	26/04/1988	CNI	M	19	160	Contundente
1987010115001000000	1/08/1987	CNI	M	20	160	Proyectil de Arma de Fuego
1987010115001000000	21/07/1987	CNI	F	1 - 100	150	Por determinar
1987010115001000000	20/04/1987	CNI	F	70	136	Contundente
1987010115001000000	10/03/1987	CNI	M	65	160	Contundente

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm.	Causa muerte
1987010115001000000	11/02/1987	CNI	M	63	150	Contundente
1986010115001000000	10/06/1986	CNI	M	50	160	Contundente
1985010115001000000	8/02/1985	CNI	M	23	S.I	Proyectil de Arma de Fuego
1983010115001000000	15/10/1983	CNI	M	29	173	Proyectil de Arma de Fuego

Al sur de Boyacá, en la provincia de Lengupá, la proximidad con el Casanare propició que desde finales de los años ochenta este se convirtiera en un territorio de inserción de las Autodefensas Campesinas de Casanare, inicialmente a partir de frentes móviles organizados por Héctor Buitrago, conocidos en la región como los Buitragueños.

Los móviles de las desapariciones en este periodo inicial se dividieron en varias circunstancias, algunas heredadas de dinámicas del conflicto anteriores a 1985 y otras que para el momento de los hechos se ajustaban a los objetivos específicos de los grupos armados que operaban en la región. Las primeras se relacionaron con la afiliación partidista de las personas y más específicamente por su pertenencia a movimientos políticos como la Unión Patriótica (UP), quienes fueron perseguidos por el Estado y estructuras paramilitares:

“Manuel Antonio Vanegas Sánchez, desapareció el 18 de octubre de 1990, cuando contaba con 19 años. Para ese día, llegó a la casa un carro Toyota, del cual se bajaron unos hombres armados, los cuales llegaron a su casa, sacaron a la Persona desaparecida y lo subieron a un carro. Desde ese momento no se ha sabido nada de él. Existió el rumor de que se lo llevaron los paramilitares. Acababa de terminar el servicio militar.”

El segundo tipo de circunstancias se configuraron a partir del reclutamiento de menores, en cuyos casos los hechos indican que la persona fue raptada y retenida en las filas de la organización o también por que la persona fue persuadida de hacerse combatiente y sin haber sido coaccionada accedió a irse con integrantes de la organización.

- **La organización contrainsurgente ante la incidencia guerrillera (1991-1996)**

A inicios de los noventa, la región experimentó un fuerte proceso de militarización por la instalación del Batallón Especial Energético y Vial Prócer José María Carbonell con ocasión de la llegada de compañías petroleras a Miraflores y la incursión del ejército mediante labores de inteligencia sobre la organización social campesina, que implicó la vigilancia de las veredas circundantes y el control del flujo de población.¹⁵

Entretanto, en el norte de Cundinamarca, las Autodefensas de Yacopí crecieron como continuidad grupos armados creados para proteger la explotación de los minerales, los cultivos y los laboratorios en Boyacá, en connivencia con los Carranceros o Masetos –conformados por estos mismos patrones de las esmeraldas en los Llanos Orientales durante la década anterior–. Estos subieron en 1991 por la altillanura y actuaron en la provincia de Lengupá.¹⁶ También, el grupo paramilitar “Los Carranceros” entró a la región anunciándose con la masacre de Tunjita, el domingo 24 de febrero de 1991.

“[...] un grupo paramilitar de 30 hombres realizó un retén sobre el río Tunjita, en la vía que comunica a Garagoa con Miraflores, pararon el bus que cubría la ruta intermunicipal y lo abordaron, repartieron propaganda y se quedaron en el sitio conocido como Tunjita. Allí masacraron a cinco campesinos, el modo de actuar fue el uso de torturas y la

¹⁵ (Boyacá 7 Días, 2015)

¹⁶ Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022. pag 167.

decapitación. La versión entregada por los militares a la prensa nacional atribuyó el hecho al Frente 38 de las FARC-EP. De la misma forma, el día 27 de febrero de 1991, en la vereda La Libertad del municipio de San Eduardo, la agrupación paramilitar llevó a cabo la segunda masacre, en la que las víctimas fueron Zenón Martínez, dirigente de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) y su hermano Manuel Martínez, a quienes torturaron, asesinaron y luego ocultaron en el sector conocido como el Aserrío.”¹⁷

Posteriormente, el 1 de marzo del mismo año, la agrupación paramilitar se trasladó al municipio y asesinó a cinco campesinos en la vereda El Paraíso, a la vez que se produjeron los primeros éxodos de población desde la inspección de Vistahermosa hacia el centro urbano. Así, se inició una serie de desplazamientos de campesinos en la provincia de Lengupá, quienes huyeron aterrorizados por la oleada de violencia que suscitó la llegada de la agrupación paramilitar de los ‘Masetos’.¹⁸

“Campesinos sacados de sus casas ubicadas en la Vereda La Libertad por unos 30 hombres de un grupo paramilitar que ha venido amenazando a la población de realizar una operación de limpieza de presuntos colaboradores de la guerrilla. De acuerdo con las denuncias de los campesinos, este grupo tiene el apoyo del ejército que tienen asiento permanente en esta región, incluso han visto helicópteros militares auxiliándolos.” (Universo, Id 72094)

Esta organización financiada por Víctor Carranza estableció su centro de operaciones en Miraflores permaneciendo de civil y haciendo labores de “limpieza social” (ejecuciones extrajudiciales en contra de sectores de la población considerados como indeseables), alternando con labores de patrullaje rural, elaborando y haciendo uso de “Listas Negras” en contra de organizaciones sociales que consideraron afines a la subversión¹⁹.

“(…) la víctima estaba en su casa en la Vereda Guanentá, cuando llegaron dos hombres armados buscándolo a él por su nombre, él se escondió, pero otros hombres afuera lo vieron y avisaron que él se encontraba adentro, cuando lo encontraron lo sacaron y lo llevaron a pie hasta la carretera golpeándolo, luego lo llevaron en carro para el puente de hormigas, lo bajaron del carro, lo golpearon y después el paramilitar Dumar le disparó y lo botó al río. Quince días después apareció un cuerpo en el río, pero los familiares creen que no es el cuerpo de la víctima. Un mes atrás, los paramilitares habían amenazado a la víctima diciéndole que se fuera de la región con su esposa.” (Universo, Id 65433)

A la par, la estructura comenzó a reclutar informantes y militantes en la región, creando una red de apoyo local que le sirvió para asumir funciones administrativas, policiales y judiciales, condicionando a los alcaldes y funcionarios públicos cooptando las estructuras locales del Estado. Inclusive, Dumar Romero estableció una oficina en el matadero, donde despachó y sesionó no solo en lo correspondiente con la organización armada, sino también, en lo referente a todos los problemas y quejas que presentaron sectores legitimadores de la población.²⁰

Hacia 1992, la misma estructura se asentó en la finca Las Pampas, en donde concentró efectivos y usó el lugar para el almacenamiento de cocaína y la detención de personas.

“[...] los lugares significativos en donde se cometieron los homicidios o se desapareció a

¹⁷ (El Tiempo, 1991) y (Testigo n.º 4, 2018)

¹⁸ El Tiempo, 1991) y (Testigo n.º 4, 2017)

¹⁹ Noche y Niebla, Caso tipo Hilando voces, tejiendo memorias. Tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá, Luis Orlando Pérez Jiménez, S.J. Javier Giraldo M., S.J., 2018. Pag 67.

²⁰ (Testigo n.º 8, 2018).

la gente durante este periodo de violencia o el posterior (además de las fosas comunes que hicieron en los cementerios), fueron el sector conocido como la Buenavista, un despeñadero de más de 500 metros usado desde la violencia de los cincuenta, en donde arrojaron a la gente o si no, dependiendo de las condiciones favorables del invierno, los tiraban al Lengupá, río por el cual bajaron muchos cadáveres. Los paramilitares también dejaron algunas fosas comunes en la vereda Morro Arriba de Miraflores, así como en inmediaciones de la quebrada La Tobasía, en la vía que conduce hacia Páez.”²¹

De manera concomitante, en 1992 se creó la XVI Brigada del Ejército, adscrita a la Cuarta División, cuya finalidad era cuidar de la infraestructura petrolera en la región desde el puesto de mando instalado en Yopal. Esta unidad tenía jurisdicción en todo Casanare y cuatro municipios de Boyacá; Labranzagrande, Pajarito, Paya y Pisba.²²

En 1993 se calculó que 4600 kilómetros cuadrados del departamento de Boyacá estaban sembrados con amapola, las provincias más afectadas fueron Oriente, Márquez, Norte, Gutiérrez y Lengupá. Igualmente, en 1995, fueron detectados cultivos de coca en Macanal y Campohermoso, así como laboratorios para su procesamiento en la inspección de Los Cedros.²³

Como hecho particular, en 1995 Los Carranceros secuestraron y asesinaron al finquero Carlos Castellanos, oriundo del Casanare y quien tuvo familiares que integraron fuerzas de seguridad del Estado. Los paramilitares sacaron al señor Castellanos de Miraflores, le propinaron un tiro de gracia y lo enterraron en una fosa común en Morro Arriba, maquillaron el lugar levantando un campamento con elementos alusivos a las FARC (armas, propaganda) e hicieron la denuncia diciendo que pertenecían al grupo guerrillero y señalaron datos de la ubicación del cuerpo.

“Las fuerzas militares acusaban a mi familia de ser guerrilleros porque mi padre era dirigente de la vereda. El perteneció a la ANUC Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (...) el comandante mayor, llamado “Matamoros”, fue uno de los pioneros de la muerte de mis familiares. Los colocaban como provocación, tildándolos de guerrilleros. Mi padre le manifestó varias veces al mayor Matamoros que si vendía la finca y se iba de la región, que no le hicieran daño. Veintisiete días antes de la muerte de mi padre y mi tío hubo un allanamiento del ejército diciendo que era esta zona guerrillera, que todos los habitantes hacían parte de este grupo. Esto fue el día 26 de enero de 1991 cuando llegó un grupo vestido de civil con armas militares y nos arrestaron en la finca a mi padre, tío y a mi persona (...) al llegar a mi casa mi familia se alegró, ellos me preguntaron por mi tío, yo les dije que a ellos los habían soltado en la mañana, que eso era lo que me habían dicho. Yo me acordé de los cuatro tiros que escuché y pensé enseguida que los habían matado. Me puse con mi familia a buscarlos, me dirigí al lugar de los tiros con unas hermanas y unos vecinos, los encontramos y estaban torturados, los habían tapado con hojas y orillos de árboles, les habían enterrado cosas en los oídos, manos, cabeza, etc. nos devolvimos al pueblo para que les hicieran el levantamiento y pasar la información de los hechos pero el inspector de Policía nos manifestó que ellos no irían por allá, entonces quien nos ayudó fue el comisario. En los días de altos funebres, el ejército militarizó el pueblo, supuestamente ellos creían que como habían matado a dos guerrilleros estos se iban a tomar el pueblo. Yo sacando conjeturas, porque ellos ese día militarizaron el pueblo si ellos no fueron los autores intelectuales del crimen de mis familiares, porque ahí si colocaron tantos militares.” (Universo, Id 68369)

Ante la situación, el comandante de XVI Brigada militarizó Miraflores con contingentes de

²¹ (Testigos n.º 7 y n.º 10, 2018).

²² Resolución No. 002 del 20 de marzo de 2006, de la Décimo Sexta Brigada. La jurisdicción es fijada por la Cuarta División del Ejército. Cuaderno del compareciente Henry William Torres Escalante.

²³ El Tiempo, 1993), (El Tiempo, 1995) y (Testigo n.º 9, 2018).

soldados, la tropa inició la búsqueda del desaparecido²⁴ y meses después apareció una comisión del Ejército en la vereda Morro Arriba con el plano del lugar donde, posiblemente, estaba el desaparecido, hallaron el campamento y luego un valle con un aproximado de 20 promontorios. Ubicaron uno de ellos y evidentemente hallaron el cuerpo de Carlos Castellanos, lo embalaron y sacaron del lugar a lomo de mula. Este hecho obligó a los militares a expulsar de la región a los “Carranceros” y así culminó ese período de violencia paramilitar.²⁵

Según el registro de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, entre 1991 y 1996 en estos 24 municipios se presentaron 74 casos de desaparición, con mayor recurrencia de hechos en Labranzagrande (13) y San Eduardo (10) entre 1991 y 1993 sobre todo. La responsabilidad de al menos 25 de estos casos es atribuida a otro grupo paramilitar, el Bloque Centauros de las AUC. Algunos de ellos con mención específica de hombres al mando de Dumar Romero como presuntos perpetradores.

“Se encontraba viviendo junto con sus padres y hermanos en la Vereda Bohórquez, Somondoco - Boyacá, puntualmente, ese día llegaron hombres armados, los cuales rompieron la puerta, sacaron a los hermanos, los amarraron y se los llevaron con rumbo desconocido. Al parecer eran hombres de las AUC debido a que Víctor Carranza controlaba la zona.” (Universo, 43183)

La población objetivo de los hechos fueron fundamentalmente campesinos y habitantes de corregimientos o cabeceras municipales, quienes eran raptados en sus casas o lugares de trabajo y permanencia, evidenciando una característica direccional de la victimización contra personas específicas, al ser abordadas por grupos de personas encapuchadas que ya les tenía plenamente ubicadas.

Otros diez casos fueron atribuidos a las FARC-EP, presumiblemente al Frente 38, aunque en estos las circunstancias variaron en relación con las atribuidas a los grupos paramilitares. Este grupo incurrió principalmente en la desaparición por reclutamiento de menores, usando como técnica la retención y traslado a lugar desconocido, habitualmente llevada a cabo por parte de sus integrantes, quienes se encontraban identificados con brazaletes y llevaban al descubierto sus rostros.

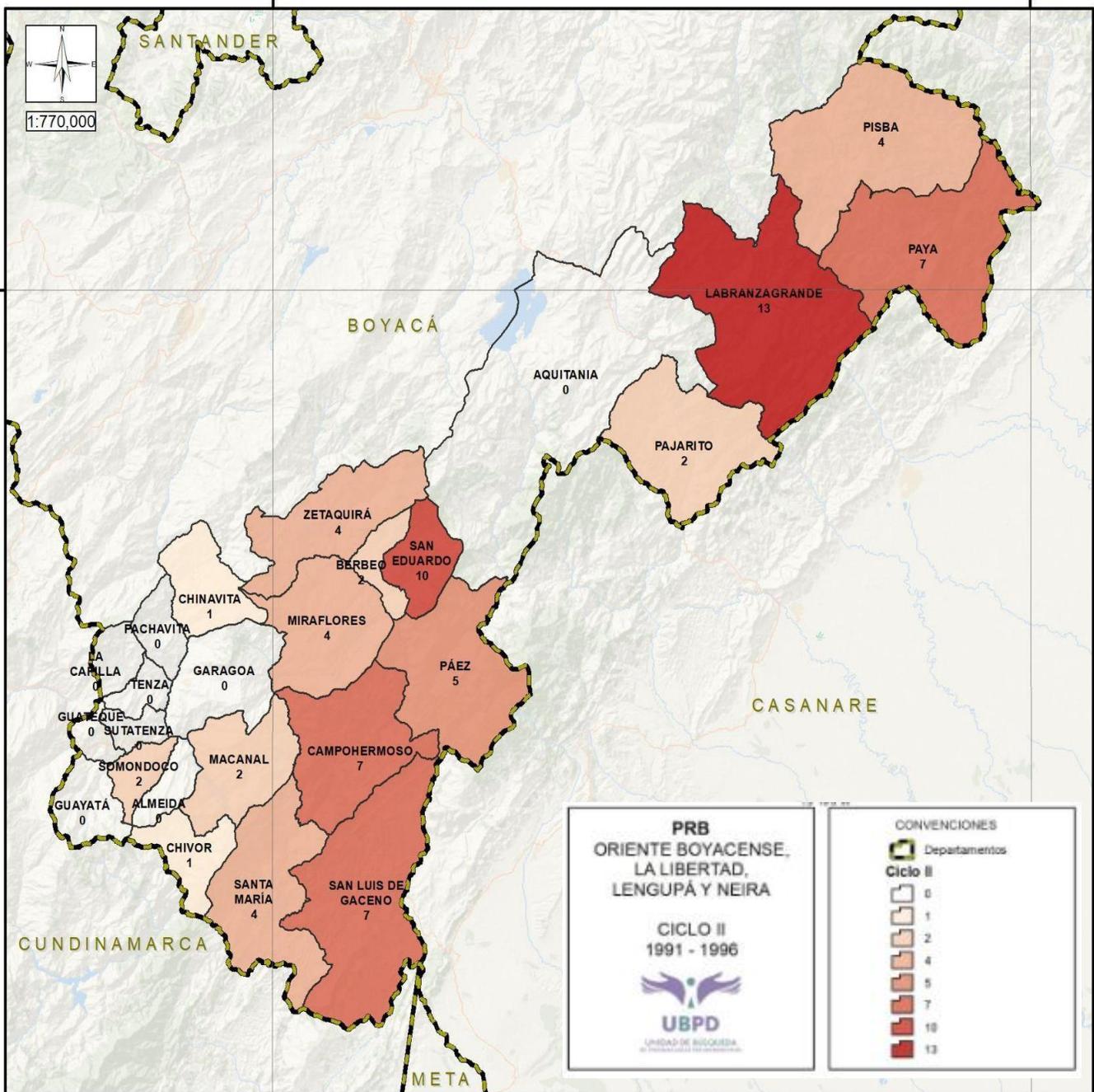
“Un domingo yo salí al pueblo Labranzagrande hacer mercado, mi hijo se quedó en la casa con los hermanitos pequeños, como madrugue ellos se quedaron acostados, yo regrese a las 3 de la tarde y ya no estaba, no lo encuentre y nadie me dio razón de él, se atribuye estos hechos a la guerrilla FARC, en esa época andaba el frente 38, yo creo que él está muerto porque con tanta tecnología ya hubiera llamado, la guerrilla siempre cruzaba por ahí porque la casa queda a la orilla de un camino, no tan cerca pero sí” (Universo, 34834).

En una menor cantidad de casos se atribuye responsabilidad al Frente José David Suárez del ELN. En dos oportunidades se menciona que esta guerrilla llevó a cabo ajusticiamientos contra presuntos informantes del ejército y el lugar de inhumación de los cuerpos se desconoce.

²⁴ (Testigo n.º 1, 2017)

²⁵ (Testigo n.º 9, 2018).

Ilustración 4. Mapa acciones bélicas ciclo 2



Otro repertorio de violencia es referido por el Centro Nacional de Memoria Histórica, que reseña la comisión de 5 masacres entre 1991 y 1994 en los municipios de Campohermoso, Aquitania, Somondoco y San Eduardo. Entre las víctimas mortales se incluyen 9 cuerpos que no lograron ser identificados y que presuntamente fueron víctimas ejecutadas por el grupo paramilitar “Los Carranceros” y en una oportunidad por miembros de la Primera Brigada del Ejército Nacional.

Tabla 5. Masacres 1991-1996

Id Caso	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI
289263	1991/2/26	Campohermoso	Grupo Paramilitar	2
289267	1991/3/11	Aquitania	Ejército Nacional	2
289441	1992/6/11	Somondoco	Grupo Paramilitar	1
289612	15/01/1994	San Eduardo	Grupo Paramilitar	2
289613	15/01/1994	San Eduardo	Grupo Paramilitar	2

De igual modo, las acciones bélicas aumentaron considerablemente. En 61 oportunidades se presentaron combates entre actores armados, la mayoría de ellos en jurisdicción del municipio de Pajarito, Aquitania y Miraflores. En 22 de estas acciones se cuenta con registro de Cuerpos No Identificados (CNI), que asciende a 42.

Tabla 6. Acciones bélicas con Cuerpos No Identificados 1991-1996

Id Caso	Fecha	Lugar	Actor 1	Actor 2	CNI
5075	1991/2/20	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	2
5119	1991/3/11	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	4
5259	1991/5/17	San Eduardo	Ejército Nacional	FARC	1
5368	1991/7/9	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
5375	1991/7/11	Pajarito	No Identificado	FARC	3
5415	1991/8/1	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	2
5416	1991/8/1	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	2
5776	1992/1/25	Páez	Ejército Nacional	FARC	1
5871	1992/3/8	Pisba	Ejército Nacional	FARC	2
6547	1992/9/21	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	1
6819	1992/12/3	Miraflores	Policía Nacional	FARC	3
7338	1993/5/17	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	3
7647	1993/9/16	Páez	Ejército Nacional	FARC	1
7741	1993/10/27	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	2
7742	1993/10/27	San Eduardo	Ejército Nacional	FARC	1
8153	1994/3/27	Pajarito	FARC	FARC	1
9117	1995/3/10	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
9302	1995/5/23	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	6
9305	1995/5/24	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
9422	1995/7/9	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	1
9581	1995/9/6	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
9704	1995/10/24	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	2

Durante este periodo, la cantidad de víctimas ascendió en relación con el ciclo anterior, llegando al menos 1327 personas que sufrieron alguno de los hechos reconocidos por la UARIV. Esta vez, los municipios con mayor cantidad de hechos registrados fueron Aquitania, Berbeo y Campohermoso, seguidos por Labranzagrande y Páez, los cuales a lo largo del periodo observado muestran una cantidad alta y sostenida de hechos victimizantes. En 1995, la estructura paramilitar financiada por Víctor Carranza salió de la provincia de Lengupá, lo cual dio

lugar a un período de transición caracterizado por la ausencia de organizaciones paramilitares en la región.

- **Patronazgos, violencia y control paramilitar (1997-2005)**

El diario El Tiempo, reseña la presencia de un grupo de 85 hombres armados en zona rural de San Luis de Gaceno en vísperas de las elecciones del 26 de octubre de 1997, quienes hicieron parte de las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) en su arribo a Boyacá²⁶. Posteriormente, a finales de los noventa e inicios de 2000, dicha organización, comandada por Héctor Germán Buitrago, alias “Martín Llanos”, se estableció en Campohermoso para contrarrestar los grupos guerrilleros en Páez y San Eduardo.

“Desapareció en febrero de 1999 a la edad de 21 años, en la Vereda Caracoles Alto, del municipio de Páez, Boyacá. En esa época empezaron a llegar paramilitares, se decía que venían del Casanare, del grupo Martín Llanos. Para esta época Edilbrando tenía una moto y realizaba servicios de transporte mototaxi ocasionalmente, un día salió a llevar a una persona y nunca se volvió a saber nada de él, el padre al ver la desaparición de su hijo, contrató a varias personas de la finca y personas externas para que ayudaran en el proceso de búsqueda, a los tres días de estar buscando encontraron la motocicleta en un matorral, pero el cuerpo no estaba en el lugar”. (Universo, 131)

Al mismo tiempo, desde 1998, el Frente 56 de las FARC-EP y el Frente José David Suarez del ELN se extendieron militarmente hacia Tunja e incrementaron su accionar bélico, a tal punto, que hicieron una incursión en el municipio de Rondón y en San Eduardo. Dos años después, dinamitaron por primera vez el oleoducto en el tramo Inspección de Santa Teresa – Páez. La presencia del grupo paramilitar se percibió entre la población porque comenzaron las ejecuciones y el reclutamiento forzado de jóvenes en la región, que posteriormente trasladaban hacia Santa Teresa (Inspección de San Luis de Gaceno), en donde hubo una escuela de entrenamiento paramilitar.²⁷

El centro de operaciones se situó en Vistahermosa, en los demás municipios de Lengupá ubicaron grupos pequeños de civiles informantes, quienes mantuvieron una comunicación constante a través de radios. Así mismo, los integrantes uniformados y armados de la estructura los ubicaron en las veredas, fue poco común observar su presencia en la zona urbana de los municipios.²⁸

Las ACC consolidaron su fuerza militar al integrar a más de mil efectivos y al extender su dominio desde Tunja a través de las provincias de Márquez y Lengupá hasta Yopal, lo que les permitió controlar la ruta y el negocio del narcotráfico, ubicando en Páez y Campohermoso laboratorios de cocaína, que junto con las extorsiones fueron las fuentes de financiación de la estructura paramilitar²⁹.

Al mismo tiempo, en 2002, el Frente 56 de las FARC “Combatientes de Cusiana” tuvo injerencia en los municipios de Pajarito y Labranzagrande con desplazamientos a los municipios de Páez, San Eduardo, Macanal y Miraflores, donde operaron hasta 2005.³⁰ El Frente 38 de las FARC “Ciro Trujillo Castaño”, comandado por Efraín Méndez, alias Guillermo Sánchez, tuvo presencia en Pajarito, veredas Sabana Larga y Los Alpes, Labranzagrande, veredas Ocobe, La Lorena, La

²⁶ (El Tiempo, 1997, 28 de noviembre)

²⁷ (Testigo n.º 12, 2018), (El Tiempo, 1998) y (El Tiempo, 2000)

²⁸ (Testigo n.º 9, 2018).

²⁹ (Testigos n.º 5 y n.º 7, 2018)

³⁰ GRAI. Informe de contexto, pág. 39 y 40. Sala de Reconocimiento, Auto 19 de 2021.

Montaña, Tronador, el Ancenillo, Cuasa, Tocaría, Páramo de la Salina, Mongua, Burici, Tres Esquinas, Chámeza, vereda Centro Norte, Centro Sur, Barriales, Cirasi, Páez, Teguita Alta, Mundo Viejo, Teguita Baja, Mundo Nuevo y La Luria, también en otras del municipio de Campohermoso.³¹

La continuidad de las acciones bélicas fue notable también en 2003, cuando, como menciona Echandía³² las Fuerzas Militares dieron inicio a la recordada “Operación Libertad”, desplegada en municipios de hasta cuatro departamentos (Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Caldas y Santander), pero especialmente en Boyacá se debe mencionar que en la provincia de La Libertad la confrontación se acentuó con el Frente José David Suárez del Frente de Guerra Oriental del ELN, que contaba con una presencia marginal en la región, específicamente en Pajarito, Labranzagrande y Paya entre 2002 - 2005 y se extendió en su ofensiva militar hacia el Casanare. La ofensiva militar “hizo que el Frente de Guerra Oriental evitara a toda costa la confrontación directa con la fuerza pública para reducir las bajas”³³.

“La PDD vivía con su madre en la vereda Gormu, Pisba, Boyacá. Las mujeres de la familia tenían amenaza de reclutamiento por parte del ELN Frente Jose David Suarez y llevan a la PB a Labranzagrande. Era el único hombre de la familia y el grupo dice que se lo va llevar. La madre cuenta que una mañana llegan unas personas y le dicen que se lo van a llevar a pie. La madre se opuso, pero igual se lo llevaron. Durante unos meses lo dejaron permanecer en la vereda bajo los alias de “Javier”, pero operando con ellos pero sin contacto profundo con la familia y luego desapareció. Le dijeron que se desmovilizó, pero indicó que no lo podía hacer pues el grupo lo tenía amenazado. 2 años después una mujer informante de la guerrilla “Rosalba Tabaco” - Ana Elsa les indico que fueran al pueblo para que recuperen a su hijo, una informante de la guerrilla logra liberar a su hermano del ejército. Estuvo esa noche con ellos. La señora dijo que debía entregárselo al comandante y que no podía dar aviso a las autoridades. Hubo rumores que los vieron en diferentes lados y después lo habían matado.” (Universo, Id 47501)

Entre Casanare y Boyacá, el Frente 38 empezó a controlar la carretera entre Yopal y Sogamoso y a cobrar peajes a los conductores que transportaban petróleo, cerveza y gaseosas. También empezó a extorsionar a los empresarios y ganaderos [de] la región³⁴, incrementó el cobro de impuestos y controló las relaciones entre los campesinos productores de la base de coca y los compradores.³⁵

En contraste, el patrón de acción de las ACC estuvo caracterizado por el reclutamiento y los secuestros masivos que realizaron en Casanare y Boyacá. Reunían además personas que reclutaban en San Luis de Gaceno, en Boyacá.³⁶

“Mi hijo Iyer Eduardo Mahecha Ramírez estaba trabajando en una finca de Florentino, en la Vereda La Frontera, de San Luis de Gaceno, y llegaron los paramilitares y los citaron a una reunión en la finca San José y él fue a la reunión con todos los campesinos de la vereda, y se llevaron los paramilitares a mi hijo, dos encargados de la finca, dos hermanos Torres de la Hacienda San José y al comandante Echeverri del DAS del secreto, porque a los paras se les perdió una caleta con armas y decían que ellos tenían que ver con ese

³¹ GRAI. Informe de contexto, pág. 37. Sala de Reconocimiento, Auto 19 de 2021, párrs. 169 y 311

³² Echandía, El ABC del ELN, 25.

³³ Ibidem.

³⁴ Entrevista 737-PR-03176. Compareciente FARC, Bloque Oriental.

³⁵ (CEV, Orinoquia, pag. 117)

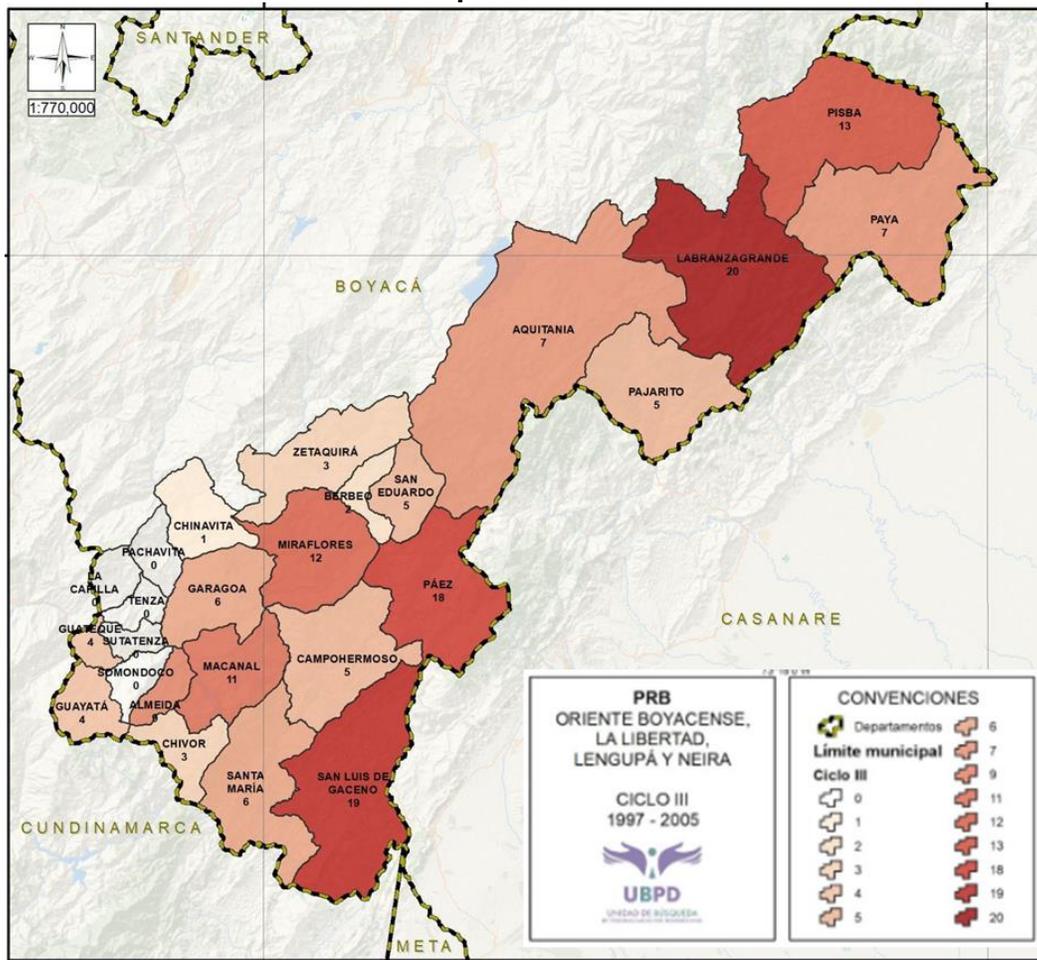
³⁶ (CEV, Orinoquia, pag. 172)

hecho. Mi hijo nunca apareció, se lo llevaron para Santa Teresa. Uno de los encargados lo mataron frente al puesto del DAS, al otro lo soltaron y al del DAS lo soltaron como a los 6 meses y luego que pagaron un rescate. Estos hechos los ejecutaron las Autodefensas Campesinas del Casanare de Martín Llanos. A mi hijo se lo llevó el comando Boyaco, Solin era el jefe con HK” (Universo, Id 3585)

Hacia mediados del año 2004, la confrontación se trasladó a la provincia de Lengupá. La estrategia contra las ACC consistió en que el Ejército rodeó toda la parte baja de Lengupá desde Miraflores, es decir, el Monte del Aura por las partes limítrofes de San Eduardo y Páez hacia las veredas del Sirasí y El Paraíso. Al mismo tiempo, un grupo de los Urabeños ingresó por Macanal en dirección hacia Campohermoso. De esta manera se desarrolló el final de la confrontación entre los paramilitares.

El Bloque Centauros, junto con el Ejército y los Urabeños, aniquiló la estructura de “Los Casanareños” y desplazó sus posiciones hacia el piedemonte llanero en inmediaciones de San Luis de Gaceno. Posteriormente, el Ejército desarrolló operaciones en Páez, en el sector de la Ururúa, corazón de la retaguardia de Martín Llanos, y realizó capturas a los integrantes de las redes de apoyo en los municipios de la región.³⁷

Ilustración 5. Mapa acciones bélicas ciclo 3



³⁷ (Testigo n.º 4, 2017, n.º 5 y n.º 7, 2018) (El Tiempo, 2004).

Ahora, según el Universo de la UBPD, entre 1997 y 2005 en esta región sucedieron 160 desapariciones, siendo el ciclo en el que más casos ocurrieron, esto es casi el 50% de los hechos registrados en toda la región durante 3 décadas sucedidos en solo 9 años. La concentración de casos fue en los municipios de Labranzagrande (20), San Luis de Gaceno (19) y Páez, siendo el periodo 2000-2003 cuando se dio mayor número de desapariciones (107).

En los nueve años de este ciclo tuvieron lugar 4489 hechos violentos, hechos victimizantes reconocidos por la UARIV, con un notable incremento entre 2001-2004 cuando ocurrieron más del 50% de los episodios del ciclo (2674). Nuevamente Páez, Miraflores, Labranzagrande y Pajarito son relevantes por la cantidad de hechos que representan y esta situación deja ver su importancia en términos del posicionamiento de los actores armados en la región, los primeros como rutas de transición de la región centro al Casanare y viceversa y los segundos como retaguardia y conexión con las provincias del norte boyacense y Arauca.

Tabla 7. Acciones Bélicas 1997-2005

Id Caso	Fecha	Lugar	Actor 1	Actor 2	CNI
12080	1998/2/6	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	2
12098	1998/2/14	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	5
13643	1999/10/20	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
13694	1999/11/7	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
14453	2000/6/30	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	1
14462	2000/7/4	Labranzagrande	Ejército Nacional	ELN	1
15832	2001/5/8	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	1
17292	2002/2/12	Guayatá	Ejército Nacional	FARC	1
17509	2002/3/10	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	4
17832	2002/4/23	Guateque	Ejército Nacional	FARC	1
17938	2002/5/10	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	2
18515	2002/8/10	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	1
18526	2002/8/11	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	3
18618	2002/8/25	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	1
18754	2002/9/10	Zetaquirá	Ejército Nacional	FARC	2
18764	2002/9/12	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	6
19057	2002/10/18	San Luis De Gaceno	Ejército Nacional	AUC	1
19246	2002/11/11	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	2
19307	2002/11/18	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	1
19314	2002/11/19	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	1
19630	2003/1/10	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	2
19768	2003/2/2	Campohermoso	Ejército Nacional	FARC	2
19811	2003/2/6	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
20114	2003/3/11	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	9
20312	2003/3/29	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	1
20320	2003/3/30	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	1
20464	2003/4/14	San Luis De Gaceno	Ejército Nacional	Otro	1
20771	2003/5/13	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	2
20843	2003/5/20	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	2

Id Caso	Fecha	Lugar	Actor 1	Actor 2	CNI
20869	2003/5/24	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	4
21038	2003/6/10	Chinavita	Ejército Nacional	FARC	1
21197	2003/6/29	Paya	Ejército Nacional	ELN	1
21559	2003/8/6	Chinavita	Ejército Nacional	FARC	1
21772	2003/8/31	Paya	Ejército Nacional	ELN	1
21803	2003/9/5	Aquitania	Ejército Nacional	FARC	1
21963	2003/9/23	Campohermoso	Ejército Nacional	FARC	1
22102	2003/11/2	Chivor	Ejército Nacional	AUC	4
22224	2003/12/1	Labranzagrande	Ejército Nacional	ELN	1
22305	2003/12/27	Campohermoso	Ejército Nacional	A AUC	1
22517	2004/3/1	Chivor	Ejército Nacional	AUC	1
22607	2004/3/29	Labranzagrande	DAS - Ejército Nacional	FARC	2
22679	2004/4/21	San Luis De Gaceno	Ejército Nacional	AUC	3
22782	2004/5/25	Páez	Ejército Nacional	AUC	1
22822	2004/6/4	Campohermoso	Ejército Nacional	AUC	1
23068	2004/9/1	Labranzagrande	Ejército Nacional	ELN	3
23135	2004/9/26	Páez	Ejército Nacional	AUC	1
23269	2004/11/21	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1
23956	2005/7/23	Paya	Ejército Nacional	FARC	4
23970	2005/7/28	Chivor	Ejército Nacional	ACCU	1
24028	2005/8/11	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	4
24170	2005/9/29	Pisba	Policía Nacional	ELN	1
24355	2005/12/24	Pisba	Ejército Nacional	ELN	6
397360	2003/12/9	Garagoa	Ejército Nacional	No Identificado	2
459674	1997/9/10	Pajarito	Policía Nacional	FARC	6

Lo anterior tuvo correlato en la cantidad de enfrentamientos, cifra que ascendió a 138. El 85% de los episodios fueron entre Ejército Nacional y FARC-EP, y en menor cantidad con ELN y AUC. Posterior a 54 de esos enfrentamientos se registró el hallazgo de cuerpos no identificados (CNI), para 112 cuerpos no fue posible asociar identidades. 34 cuerpos fueron hallados en Labranzagrande, otros 27 en Pajarito, 12 en Aquitania y en el resto de los municipios entre 1 y 7 CNI. En el acumulado temporal 2003 fue el año con mayor cantidad de CNI reportados, 39 en total, 26 CNI en 2002 y 16 CNI en 2005.

Tabla 8. Masacres con Cuerpos No Identificado (CNI) 1997-2005

Id Caso	Fecha	Lugar	Presunto responsable	CNI
290291	28/08/1998	Labranzagrande	FARC	4
292056	24/01/2004	San Luis de Gaceno	AUC	3

De igual modo, fueron perpetradas 10 masacres en los municipios de Labranzagrande, San Luis Gaceno y Aquitania con un total de 29 víctimas mortales. Sin embargo, solo en dos de estos episodios de violencia se tiene registro de CNI, 4 en Labranzagrande atribuidos a las FARC-EP en 1998 y 3 en San Luis de Gaceno atribuidos a las AUC en 2004. Los grupos guerrilleros, entre otras acciones, recurrieron principalmente a tipos de violencia centradas en el reclutamiento de

personas jóvenes y al homicidio de personas.

Otros hechos que culminaron en desaparición fueron las ejecuciones de personas protegidas y presentadas como bajas en combate. Según la documentación de casos a partir de 2002 aumentaron hasta el punto de convertirse en una práctica por parte del Ejército Nacional. Cinco batallones pertenecientes a la Primera Brigada (Artillería No. 1, de Infantería No. 1, de Alta Montaña No. 1, de Caballería No. 1 y de Infantería No. 2), así como el Gaula Militar fueron responsables de este tipo de hechos.

También se presentó la retención ilegal de personas por parte de grupos armados. En la mayoría de los casos buscaron, preguntaron y encontraron puntualmente a sus víctimas, en su residencia, desarrollando su trabajo o en lugares de entretenimiento (billares, cantinas, etc.). Los grupos paramilitares recurrieron a la desaparición forzada para que la violencia no se evidenciara en los indicadores de violencia en la región.

La técnica de ejecución más usada fue el disparo múltiple con arma de fuego, fundamentalmente dirigido a la zona torácica y órganos vitales combinado con tiros gracia (al cráneo). En este periodo el repertorio se configuró más a partir del rapto, traslado, ejecución y ocultamiento de información relacionada con el paradero de la persona.

- **Desmovilización, copamiento y nuevos actores (2006-2016)**

En los últimos diez años del conflicto en esta región, hubo 11 personas desaparecidas, 4 de ellas en 2006 y el resto distribuidas entre 2009 y 2012. Es posible que varias de las personas que fueron asesinadas para ser presentadas como muertes en combate, no hayan sido reportadas y los cuerpos inhumados en sitios clandestinos a campo abierto.

Como es evidente la desaparición disminuyó, fundamentalmente, por un repliegue inicial de los frentes de las FARC y el ELN, este último compuesto en la región por cerca de 100 hombres para el año 2006³⁸, y la desmovilización de las estructuras paramilitares a partir de 2005.

En 2005, dentro de la Cuarta División del Ejército se creó el Batallón Contraguerrilla 29 para los municipios de Labranzagrande, Paya y Pisba. Esta unidad estuvo a cargo el mayor Jairo Gabriel Paguay Escobar entre 2005 y 2006; del mayor Hiznardo Alberto Bravo Zambrano en 2007; y del mayor Nicolás Amaya Arias entre 2008 y 2009.³⁹

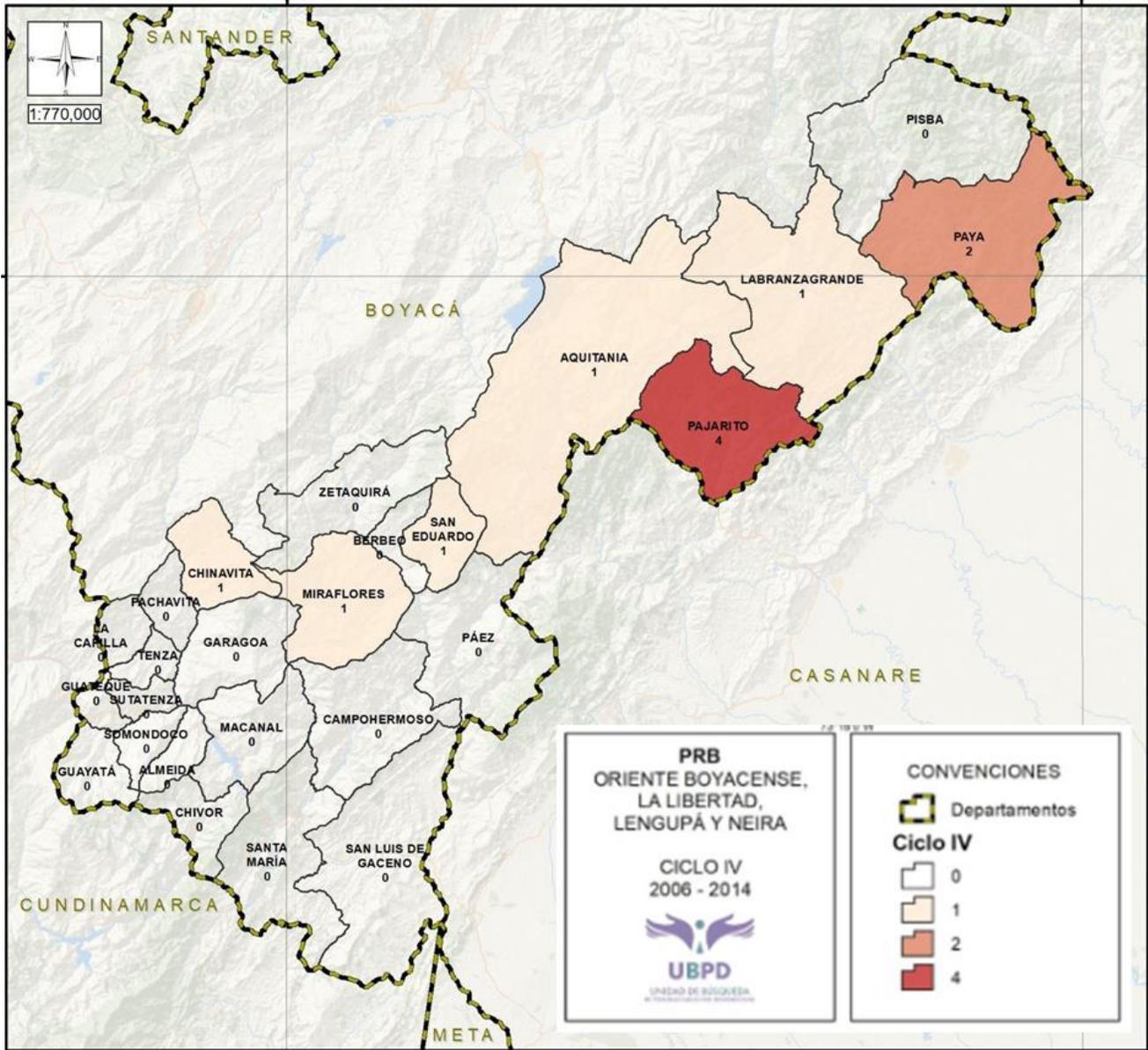
Con esto, la presencia de actores armados en la región se modificó sustancialmente, inicialmente por la desmovilización de las estructuras paramilitares entre 2005 y 2007, pero también posteriormente por el proceso de reorganización entre los combatientes que no se acogieron a la Ley 975 de Justicia y Paz y que terminaron conformando grupos más pequeños dedicados al narcotráfico y que hicieron uso de repertorios de violencia aprendidos de los grupos paramilitares que les antecedieron.

La retirada de las Autodefensas Campesinas del Casanare en el piedemonte dio lugar al copamiento de estos espacios por parte de los frentes de las FARC y el ELN, los cuales permanecieron en la región después de un repliegue parcial a inicios de la década. Después de 2007 se reactivó la confrontación entre Ejército y guerrillas.

³⁸ Oficio No 0052/ DIV4-BR16-B2-INT2-252, del 18 de enero de 2006, suscrito por el mayor Javier Mauricio Peña Forero, Oficial del B2 de la Decimosexta Brigada y dirigido al Juez 45 de Instrucción Penal Militar. Proceso No. 7848, C1, fl. 148. Víctima: Euclides Maldonado Tabaco y otros. Citado en el Informe del CSPP "Ni delincuentes. Ni combatientes".

³⁹ Resolución 002 de 2016 de la Brigada XVI. Cuaderno del compareciente Henry William Torres Escalante. Análisis del Ministerio Público en sus observaciones. Observaciones PGN, 10 de febrero de 2022, pág. 12.

Ilustración 6. Mapa acciones bélicas ciclo 4



Es importante mencionar que la lógica del conflicto armado en los municipios de esta zona fronteriza entre Boyacá y Casanare, provincias de La Libertad y Neira, respondió sobre todo a un efecto “contagio” del despliegue bélico de los actores armados que operaron en el piedemonte desde Yopal, Aguazul, Tauramena y Monterrey.

Tabla 9. Acciones Bélicas 2006-2016

Id Caso	Fecha	Lugar	Actor 1	Actor 2	CNI
24411	2006/1/20	Labranzagrande	Ejército Nacional	ELN	3
24413	2006/1/21	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	4
24414	2006/1/21	Labranzagrande	Ejército Nacional	FARC	4
24415	2006/1/21	Labranzagrande	Ejército Nacional	ELN	2
24634	2006/4/9	Pajarito	Ejército Nacional	FARC	1

Id Caso	Fecha	Lugar	Actor 1	Actor 2	CNI
24799	2006/6/14	Paya	Ejército Nacional	FARC	1
26174	2008/8/29	Paya	Ejército Nacional	ELN	1
27065	2009/5/24	Labranzagrande	Brigada XVI - Yopal	ELN	1
33610	2014/1/13	Pajarito	Brigada I - Tunja	FARC	1
397706	2012/3/14	Labranzagrande	Brigada XVI - Yopal	ELN	2
397850	2013/1/16	Pajarito	Brigada I - Tunja	ELN	1

En atención a ello, las acciones bélicas se redujeron en gran medida. En estos años se presentaron 31 episodios de confrontación armada entre el Ejército Nacional y FARC-EP y en menor medida entre el primero y el ELN. De igual forma, solo en 11 de esos incidentes hubo reporte de 21 cuerpos no identificados en custodia del INMLCF, que pueden ser combatientes del Frente 38 de las FARC y el Frente José David Suarez del ELN. 16 cuerpos se encontraron en el municipio de Labranzagrande, producto de 4 combates con el ELN y 2 combates con FARC.

En este periodo se presentaron un total de 4796 hechos victimizantes, en sus distintas modalidades, distribuidas en su cantidad con relativa homogeneidad en un rango de 300 a 500 hechos por año, con excepción de 2010 y 2016 donde se presentaron 221 y 231 respectivamente. Miraflores fue el municipio más afectado, allí se cometieron 392 hechos victimizantes, seguido de Páez que presentó 377 hechos y Labranzagrande con 320, el resto de los municipios registran entre 100 y 300 episodios de victimización.

La reconfiguración del conflicto también se debió a otra cara de la guerra que se hizo visible a nivel nacional, sin excepción de las provincias boyacenses, con la responsabilidad establecida para cientos de miembros de la fuerza pública responsables de casos de ejecuciones extrajudiciales presentadas como bajas en combate, esta responsabilidad también se extienden a una red de civiles que actuó en complicidad con integrantes de las fuerzas militares para la identificación y el traslado de las víctimas.

“El joven salió de su casa para trabajar en el negocio de maderas y limpiando potreros en la Vereda de Corinto, labor que desempeñaba hace más de un año, dos días después su familia se dio cuenta que no había llegado al sitio de trabajo y desde ese momento estuvo desaparecido, hasta que un mes después su cuerpo fue encontrado en una fosa común en Yopal, Casanare, donde fue reconocido por sus familiares por medio de unas fotos en el hospital de Yopal, donde el joven aparecía con uniforme camuflado. Su cuerpo había sido llevado por un helicóptero del ejército al hospital, declarando como guerrillero muerto en combate, y como no fue reconocido había sido sepultado tres días después” (Universo, Id 91604)

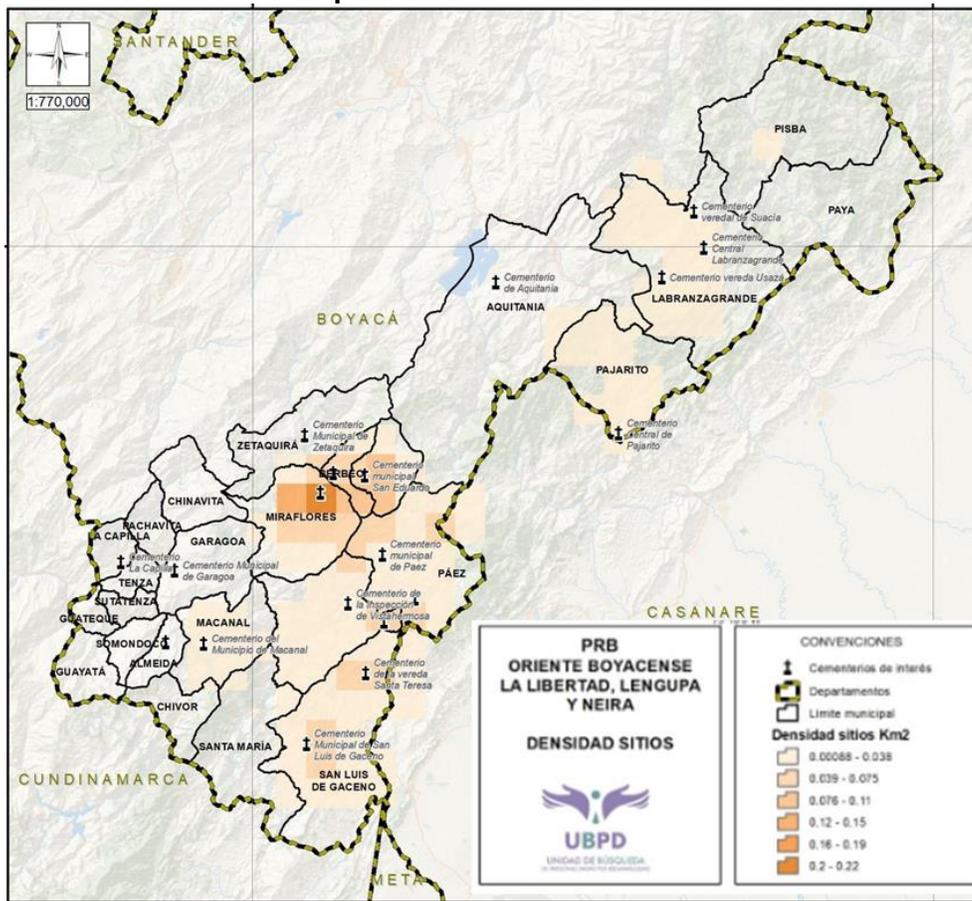
Los grupos armados desaparecieron personas en el marco de rivalidades internas o contra civiles señalados de colaboración de uno u otro bando. Los desaparecidos fueron hombres en un rango etario entre los 18 y 50 años, de extracción campesina y trabajadores en el sector agropecuario o comercial, habitualmente residentes en zonas rurales y en menor medida en corregimientos y cabeceras municipales. También, mujeres jóvenes fueron victimizadas en casos donde se presentó violencia sexual previo al asesinato y en cuando las circunstancias de desaparición se configuraron por reclutamiento de menores.

2.3. Sitios de interés forense

En la región de Oriente Boyacense se identifican 15 sitios de interés forense (SIF) en el municipio de Miraflores, 15, que corresponden al 27% sobre el total. Uno de ellos es un sitio confirmado, ubicado al interior del Cementerio Municipal de Miraflores. San Luis de Gaceno, por su parte, cuenta con 11 sitios registrados (5 son presuntos, 6 son referidos y 2 cementerios identificados). El municipio de Páez cuenta con 8 sitios. De igual modo, en Campohermoso y San Eduardo se encuentran 8 sitios referidos en cada uno, al igual que 1 y 2 cementerios respectivamente. En Labranzagrande se ubican tres sitios en estado referido y tres cementerios referenciados. Por otro lado, en Macanal se ubica un sitio presunto y un sitio referido. Pajarito tiene un sitio presunto y dos referidos, cada municipio tiene un cementerio registrado. Por último, Berbeo y Pisba tienen un sitio referido cada uno, al igual que el cementerio de Berbeo. Almeida, Aquitania, Garagoa, La Capilla y Zetaquirá cuentan con al menos un cementerio de interés forense.

En relación con la ubicación, el 74% de los sitios se encuentra en zona rural. Esto es igual a 41 registros, de los cuales 35 se ubican a campo abierto, 2 en cementerios veredales, 2 en cuerpos de agua, 1 en asentamiento y 1 en antiguas instalaciones de actor armado. De otra parte, el 16% se localizan en zona urbana, esto es igual a 9 ubicaciones todas al interior de cementerios, 8 municipales y 1 corregimental. De los 5 registros restantes no se tiene dato que indique ubicación. Los 2 registros ubicados en cuerpos de agua se ubican en el río Lengupá y la quebrada Batatalera.

Ilustración 7. Mapa densidad de sitios de interés forense



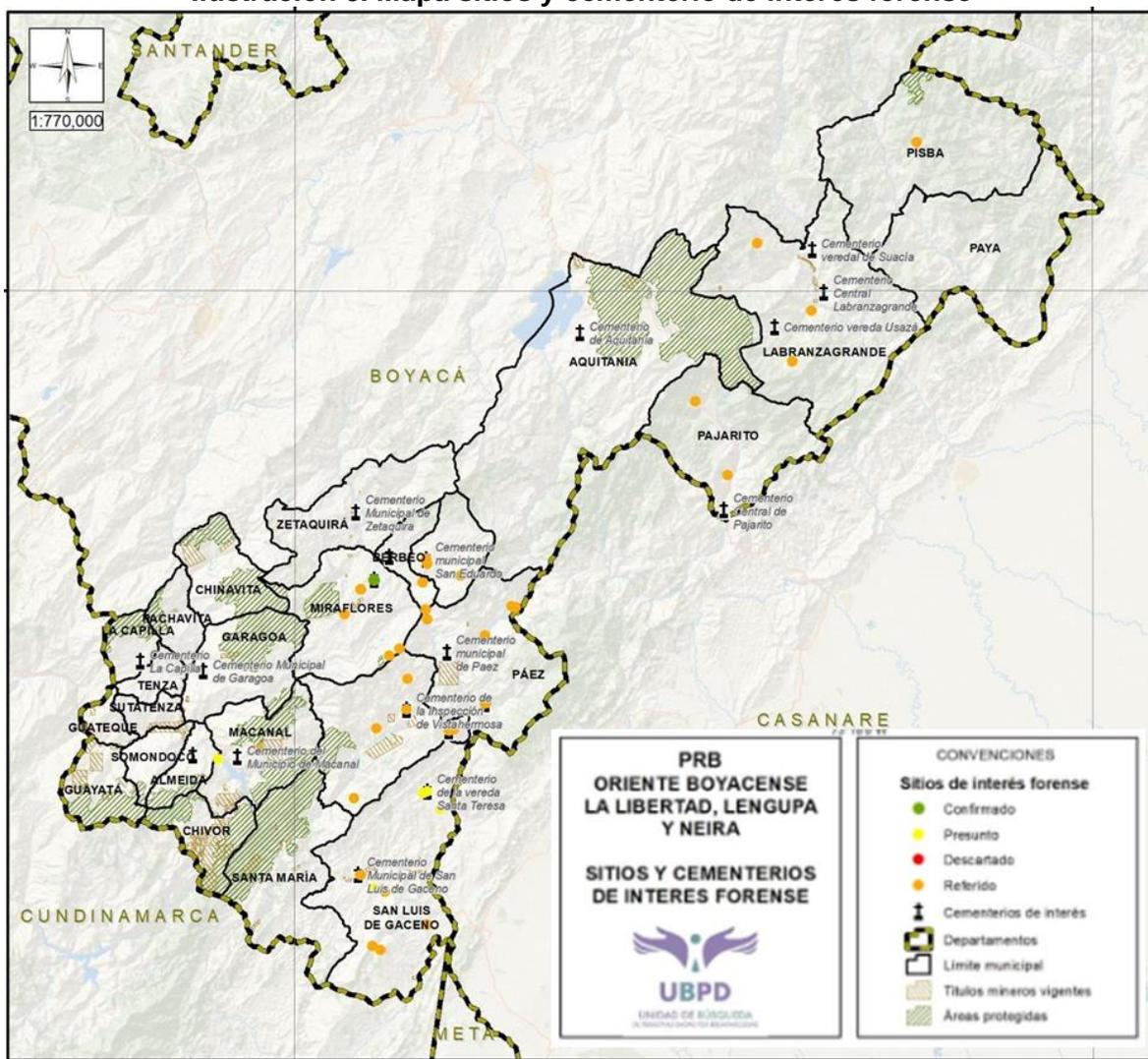
De igual modo, sumando las distintas cualidades de estos sitios, se encuentran lo siguiente:

30 sitios de interés forense (SIF) a Campo Abierto: 4 en Campohermoso; 3 en Labranzagrande; 1 en Macanal; 4 en Miraflores; 5 en Páez; 2 en Pajarito; 1 en Pisba; 3 en San Eduardo; 7 en San Luis de Gaceno.

8 SIF ubicados en cementerios competencia de la UBPD: 2 cuerpos en el cementerio de Campohermoso; 1 cuerpo en el cementerio de Miraflores; 1 cuerpo en cementerio veredal de Ururía en Páez; 9 cuerpos en el cementerio de Macanal; 4 cuerpos en el cementerio de Almeida; 2 cuerpos en el cementerio de San Eduardo; 1 cuerpo en el cementerio de San Luis de Gaceno y 1 cuerpo en el cementerio veredal de Santa Teresa de San Luis de Gaceno.

2 SIF en cuerpos de agua: quebrada La Batalera y río Lengupá como sitios de disposición de cuerpos.

Ilustración 8. Mapa sitios y cementerio de interés forense



Ahora bien, los 8 cementerios que se relacionan han sido receptores de cuerpos no identificados (CNI), así como también es probable que el cementerio del municipio de Chivor, Santa María y Garagoa hayan recibido cuerpos con estas características, sin embargo, no se han realizado visitas de caracterización a todos los cementerios, por lo cual no es posible descartar o confirmar tal hipótesis.

Por otro lado, en lo que corresponde a los resultados de diagnósticos de cementerios y la presencia de CNI en ellos, la información disponible indica a los municipios de Almeida (4 CNI, 2018), Aquitania (1 CNI y 2 cuerpo identificado no reclamado CINR, 2017), Campohermoso (19 CNI, 2018), Garagoa (8 CNI, 1 CINR, 2015), Inspección de Vistahermosa, Campohermoso (1 CNI, 2018), La Capilla (1 CNI, 2015), Labranzagrande (7 CNI, 2015), Macanal (15 CNI, 2015), Pajarito (5 CNI, 2018).

Tabla 10. Sitios de interés forense y cementerios identificados en la región Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira.

Municipio	Confirmados	Presuntos	Referidos	Total Sitios	Total Cementerios	Nombre Cementerio	Id Rnfcis
Almeida	0	0	0	0	1	Cementerio Católico de Almeida	{0C78DC08-8CCE-4BCB-A74B-58325C122DF2}
Aquitania	0	0	0	0	1	Cementerio de Aquitania	{C32C043A-2F3C-40A4-8292-82733ABD8447}
Berbeo	0	0	1	1	1	Cementerio Municipal de Berbeo	{0CC8C557-96BD-45E9-BCDA-6C9B88E68294}
Campohermoso	0	0	6	6	2	Cementerio Central de Campohermoso	{551E3F8A-C3DB-4509-830F-F87A4889CF41}
						Cementerio de la Inspección de Vistahermosa	{EAE43732-57BB-44D5-9F81-2DFD7D422580}
Chinavita	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Chivor	0	0	0	0	1	Cementerio Municipal de Chivor	96B0EC88-6ED4-4E62-BA49-123A586EAFCA
Garagoa	0	0	0	0	1	Cementerio Municipal de Garagoa	{2C5967E5-1AD1-493F-816A-49D5F08831FA}
Guateque	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Guayatá	0	0	0	0	0	n/a	n/a
La Capilla	0	0	0	0	1	Cementerio La Capilla	{549EE410-94CC-48AD-86E5-70C0CD793268}
Labranzagrande	0	0	3	3	3	Cementerio Central Labranzagrande	{CA7A2C91-FCDF-4C0D-A0C9-6C781EC59DF7}
						Cementerio vereda Usazá	{C4CA46DA-1A64-425C-9544-ECBF1BD6DAE6}
						Cementerio veredal de Suacia	{7ABF4ACC-B120-4A5E-8FF3-4B5FC83D5766}
Macanal	0	1	1	2	1	Cementerio del Municipio de Macanal	{1D0E0286-3505-4FE7-ABF8-9B81554124CD}
Miraflores	1	0	14	15	1	Cementerio Municipal de Miraflores	{DA0275C3-1EC3-4D4B-BE0C-AC9EBBB04259}
Pachavita	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Páez	0	0	8	8	2	Cementerio municipal de Páez	{3E59F158-BF07-45A1-947C-0AB9EC432FA2}
						Cementerio veredal de La Ururía	{53E688AA-D79E-476B-A335-C7DA8C686BB7}
Pajarito	0	0	2	2	1	Cementerio Central de Pajarito	{11D1F52F-E4CD-4464-884B-1FACF04EA5C7}
Paya	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Pisba	0	0	1	1	2	Cementerio Municipal de Pisba	C8967570-0895-47B5-9A5E-BFD5F37F2DB3

Municipio	Confirmados	Presuntos	Referidos	Total Sitios	Total Cementerios	Nombre Cementerio	Id Rnfcis
						Cementerio Veredal Platanales	AED41F50-8FCC-4158-921C-73288AC9D316
San Eduardo	0	0	6	6	1	Cementerio municipal San Eduardo	{779B4277-F046-414D-9990-A5236A19D44C}
San Luis de Gaceno	0	5	6	11	2	Cementerio Municipal de San Luis de Gaceno	{EF435056-5390-4C68-DFD6-08DC063643A2}
						Cementerio de la vereda Santa Teresa	{F08DA59E-C09B-49B8-9973-959CDD6947CD}
Santa María	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Somondoco	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Sutatenza	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Tenza	0	0	0	0	0	n/a	n/a
Zetaquirá	0	0	0	0	1	Cementerio Municipal de Zetaquirá	{E78FB246-F41F-4544-B2A4-0F5397E7BEB0}
TOTAL	1	6	48	55	21	n/a	n/a

Fuente: RNFCIS - UBPD

Con respecto a la calidad de los datos, el 29% tiene categoría alta, el 12% calidad baja, el 5% calidad media y el 52% no tiene reporte de calidad. Es importante mencionar que la región no cuenta con ninguna medida cautelar vigente y tampoco se identificaron sitios al interior de áreas ambientalmente protegidas o de zonas de extracción minera.

Los cementerios donde los cuerpos presentan un mayor riesgo son el cementerio de Garagoa, por adecuaciones arquitectónicas que está considerando implementar la administración parroquial; el cementerio de Macanal, por falta de mantenimiento de las marcaciones dejadas por el Ministerio del Interior luego de la visita realizada.

En otras verificaciones, hasta el momento, no se ha podido asociar información correspondiente a sitios de interés forense que se encuentren ubicados en zonas de reserva campesina o territorios étnicos, como tampoco que alguno de los cementerios se encuentra cobijado bajo una medida cautelar.

2.4. Cuerpos no identificados y cuerpos identificados no reclamados

Antes de 1990 no se encuentra una relación de casos significativa en las Unidades Básicas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) que permita asociar muertes relacionadas en el contexto y en razón del conflicto armado con los cuerpos no identificados. Para entonces, estos eran llevados a hospitales o estaciones de policía, quienes asumieron responsabilidades en la realización de levantamientos y necropsias.

Más adelante, en cuanto a los cuerpos no identificados de 1991-1996, se llevaron a las unidades básicas del INMLCF 23 cadáveres. En 10 casos la muerte fue por proyectil de arma de fuego como forma común de deceso en el marco del conflicto.

Tabla 11. Cuerpos No Identificados (CNI) 1991-1996

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm.	Causa muerte
1996010115001000000	30/12/1996 12:00	CNI	M	25	167	Proyectil de Arma de Fuego
1994010115001000000	24/10/1994 0:00	CNI	M	73	170	Indeterminada
1994010115001000000	17/08/1994 0:01	CNI	F	55	140	Contundente

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm.	Causa muerte
1994010115001000000	14/06/1994 0:01	CNI	M	30	173	Contundente
1993010115861000000	27/07/1993 0:00	CNI	M	45	145	Proyectil de Arma de Fuego
1993010115861000000	27/07/1993 0:00	CNI	M	32	171	Proyectil de Arma de Fuego
1993010115861000000	27/07/1993 0:00	CNI	M	38	163	Proyectil de Arma de Fuego
1993010115001000000	13/01/1993 9:00	CNI	M	35	170	Proyectil de Arma de Fuego
1992010115763000000	13/05/1992 0:01	CNI	M	35	100 - 200	Contundente
1992010115763000000	10/04/1992 0:01	CNI	M	60	160	Contundente
1992010115646000000	3/02/1992 0:01	CNI	M	35	160	Contundente
1992010115001000000	26/11/1992 0:01	CNI	M	26	167	Quemadura por Fuego
1992010115001000000	26/11/1992 0:01	CNI	M	30	182	Quemadura por Fuego
1992010115001000000	19/11/1992 0:01	CNI	M	35	160	Corto Punzante
1992010115001000000	20/09/1992 0:01	CNI	M	25	100 - 200	Proyectil de Arma de Fuego
1992010115001000000	29/05/1992 0:01	CNI	F	35 - 40	100 - 200	Contundente
1992010115001000000	23/05/1992 0:01	CNI	M	16	164	Inmersión
1992010115001000000	18/05/1992 0:01	CNI	M	35	179	Proyectil de Arma de Fuego
1992010115001000000	2/01/1992 0:01	CNI	M	45	160	Contundente
1991010115638000000	29/05/1991 0:01	CNI	M	25	160	Proyectil de Arma de Fuego
1991010115224000000	7/07/1991 0:01	CNI	M	35	166	Proyectil de Arma de Fuego
1991010115001000000	26/12/1991 0:01	CNI	M	38	165	Proyectil de Arma de Fuego
1991010115001000000	12/11/1991 0:01	CNI	M	60	171	Contundente
1991010115001000000	27/08/1991 0:01	CNI	M	30	165	Contundente

Fuente. Elaboración con base en SIRDEC (INMLCF)

De igual modo, en las mismas unidades básicas se refiere una cifra de 42 cuerpos no identificados entre 1997 y 2005. En 29 casos la causa de muerte fue por proyectil de arma de fuego. El 80% de los casos corresponde a individuos de sexo masculino, cuyo rango etario se ubica entre 25 y 40 años.

Tabla 12. Cuerpos No Identificados INMLCF 1997-2005

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm	Causa muerte
2004010185410000000	20/09/2004 7:00	CNI	M	25 - 30	187	Proyectil de Arma de Fuego
2004010185410000000	20/09/2004 7:00	CNI	M	25 - 30	167	Proyectil de Arma de Fuego
2004010185410000000	20/09/2004 7:00	CNI	M	25 - 30	180	Proyectil de Arma de Fuego
2004010185410000000	20/09/2004 8:00	CNI	M	20 - 25	164	Proyectil de Arma de Fuego
2004010185410000000	20/09/2004 7:25	CNI	M	18 - 25	175	Proyectil de Arma de Fuego
2004010185410000000	9/09/2004 17:00	CNI	M	25 - 30	168	Proyectil de Arma de Fuego
2004010181794000000	20/05/2004 17:00	CNI	M	25 - 30	171	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115897000000	12/03/2004 17:30	CNI	M	20 - 25	164	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115897000000	12/03/2004 17:30	CNI	M	30 - 35	163	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115897000000	10/03/2004 0:00	CNI	F	25 - 30	168 - 169	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115897000000	10/03/2004 0:00	CNI	M	30 - 35	170	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115897000000	10/03/2004 0:00	CNI	M	30 - 35	173	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115897000000	10/03/2004 0:00	CNI	M	35 - 40	170	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115861000000	22/06/2004 13:30	CNI	M	25 - 30	170	Por determinar

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm	Causa muerte
2004010115514000000	17/09/2004 11:15	CNI	M	25 - 30	182	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115135000000	9/04/2004 8:00	CNI	M	20 - 25	167	Proyectil de Arma de Fuego
2004010115135000000	9/04/2004 8:00	CNI	M	20 - 25	175	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115755000000	7/08/2003 13:00	CNI	M	20 - 25	166	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115755000000	7/08/2003 17:00	CNI	M	15 - 20	166	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115755000000	7/08/2003 14:00	CNI	F	25 - 30	159	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115599000000	10/09/2003 7:00	CNI	M	25 - 30	170	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115599000000	10/09/2003 7:00	CNI	F	17 - 23	161	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115236000000	4/11/2003 7:00	CNI	M	25 - 30	170	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115236000000	4/11/2003 13:54	CNI	M	20 - 25	160	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115135000000	24/09/2003 10:20	CNI	M	25 - 30	173	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115047000000	25/05/2003 9:20	CNI	F	17 - 22	156	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115047000000	25/05/2003 12:15	CNI	M	20 - 25	171	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115001000000	11/10/2003 20:00	CNI	M	45 - 50	165	Otras enfermedades
2003010115001000000	13/04/2003 11:00	CNI	M	25 - 30	174	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115001000000	31/03/2003 16:00	CNI	F	20 - 25	163	Proyectil de Arma de Fuego
2003010115001000000	21/03/2003 14:50	CNI	M	15 - 19	154	Corto Contundente
2002010115897000000	12/09/2002 14:00	CNI	M	30 - 35	170	Proyectil de Arma de Fuego
2002010115897000000	12/09/2002 10:30	CNI	M	30 - 35	169	Proyectil de Arma de Fuego
2002010115861000000	22/08/2002 11:00	CNI	M	35 - 40	165	Contundente
2002010115180000000	26/03/2002 10:30	CNI	M	20 - 25	163	Proyectil de Arma de Fuego
2002010115051000000	26/11/2002 11:30	CNI	F	30 - 32	155	Corto Punzante
2002010115051000000	26/11/2002 11:00	CNI	M	40 - 45	169	Corto Punzante
2002010115051000000	26/11/2002 10:00	CNI	M	40 - 45	170	Corto Punzante
2001010115204000000	20/11/2001 9:55	CNI	F	35 - 49	158	Contundente
2001010115204000000	25/04/2001 16:25	CNI	M	16 - 23	165	Proyectil de Arma de Fuego
1998010115001000000	20/06/1998 0:00	CNI	F	17	157	Indeterminada
1997010115204000000	22/07/1997 11:30	CNI	M	25	168	Corto Contundente

Fuente. Elaboración con base en SIRDEC (INMLCF)

Ahora, entre 2006 y 2016 este periodo según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF), se registraron 20 Cuerpos No Identificados (CNI) distribuidos en las unidades básicas de Guateque-Garagoa, Tunja y Sogamoso. Entre estos se presentó el caso de un cuerpo no identificado (CNI) de sexo femenino, 12 CNI se sexo masculino y 7 CNI en edades que oscilan entre los 22 y los 55 años⁴⁰. No obstante, la distribución municipal de los CNI no se corresponde necesariamente con el lugar de ocurrencia de los hechos, pues en este caso solo refleja el lugar de recepción del cuerpo y la práctica de necropsia.

⁴⁰ La denominación del municipio del CNI corresponde al lugar donde fue practicado el procedimiento de necropsia, no necesariamente atiende al lugar de los hechos en donde perdió la vida la persona.

Tabla 13. Cuerpos No Identificados INMLCF 2006-2016

No. Protocolo Necropsia	Fecha Ingreso	Nombre	Sexo	Edad	Talla cm.	Causa muerte
2013010115001000000	30/01/2013 7:30	CNI	M	33 - 43	157 - 163	Por determinar
2012010115001000000	11/09/2012 9:12	CNI	M	40 - 100	155 - 168	Por determinar
2012010115001000000	1/06/2012 4:10	CNI	Ind	0 - 99	ND	Indeterminada
2012010115001000000	23/05/2012 15:00	CNI	Ind	0 - 100	0 - 90	Indeterminada
2012010115001000000	10/05/2012 20:30	CNI	Ind	30 - 45	150 - 170	Indeterminada
2011010115001000000	7/12/2011 20:20	CNI	M	15 - 25	170 - 180	Corto Punzante
2011010115001000000	18/11/2011 11:05	CNI	M	45 - 99	ND	Indeterminada
2009010115001000000	17/10/2009 13:15	CNI	M	15 - 21	ND	Por determinar
2009010115001000000	17/10/2009 13:15	CNI	M	30 - 40	ND	Por determinar
2009010115001000000	30/07/2009 11:50	CNI	M	20 - 30	168	Proyectil de Arma de Fuego
2009010115001000000	30/07/2009 11:50	CNI	M	35 - 55	164 - 172	Proyectil de Arma de Fuego
2008010115001000000	14/08/2007 10:31	CNI	Ind	0	ND	Indeterminada
2008010115001000000	8/10/2007 15:00	CNI	M	15 - 21	ND	Por determinar
2008010115001000000	3/10/2008 8:00	CNI	Ind	20 - 40	ND	Indeterminada
2008010115001000000	3/10/2008 8:00	CNI	Ind	25 - 35	164 - 171	Proyectil de Arma de Fuego
2008010115001000000	3/10/2008 8:00	CNI	M	15 - 21	ND	Indeterminada
2008010115001000000	29/10/2008 16:30	CNI	F	40 - 75	ND	Indeterminada
2008010115001000000	12/05/2008 15:30	CNI	Ind	0	ND	Indeterminada
2008010115001000000	28/01/2008 8:17	CNI	M	40 - 50	164 - 173	Indeterminada
2007010115001000000	13/12/2007 11:30	CNI	M	25 - 40	162 - 170	Quemadura por Fuego

Fuente. elaboración con base en SIRDEC (INMLCF)

Ahora, conforme a las caracterizaciones realizadas por el Ministerio del Interior, para la región estudiada se han podido relacionar que en 8 cementerios de la jurisdicción de las cuatro provincias podrían encontrarse cuerpos identificados no reclamados (CINR) y sobre todo cuerpos no identificados (CNI). Esto debido a que la unidad básica más cercana actualmente corresponde a Garagoa, la cual abrió aproximadamente en 2003 y que reemplazó la oficina de Guateque, que operó entre 1994 y 1998. La documentación registrada de esta unidad fue centralizada en la seccional de Tunja.⁴¹

La Unidad Básica de Garagoa del INMLCF no cuenta con expedientes en físico, pues con la creación del SIRDEC los archivos y documentos fueron trasladados al archivo de la seccional Boyacá en la ciudad de Tunja. La gran mayoría de información que se ha encontrado hasta la fecha en los diferentes municipios de la región del oriente boyacense, corresponden a necropsias indirectas que realizaban los hospitales municipales antes de 2008. Esta información es corroborada por el Fiscal 27 de Garagoa, quien informó que antes de esta fecha, conforme a la Ley 600/00, eran las Inspecciones de Policía y Juntas de Acción Comunal quienes desarrollaban acciones de levantamiento e informaban a la autoridad competente para realizar los procedimientos periciales de necropsia de cuerpos que eran recuperados.

Así pues, teniendo este panorama de intervención, la información disponible sobre cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI) se basa en la información

⁴¹ Esta información se toma de conversaciones que ha tenido el GITT con 3 funcionarios del INMLCF que referencian el mismo hecho.

recopilada por la UBPD y las caracterizaciones del Ministerio del Interior:

Tabla 14. cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI)

Oriente	CNI	Neira	CNI	Lengupá	CNI	Sugamuxi	CNI	La Libertad	CNI
La Capilla	1	Chinavita	S/F	Zetaquirá	S/F	Aquitania	S/F	Labranzagrande	3
Tenza	S/F	Pachavita	S/F	Miraflores	1	-	-	Pajarito	S/F
Sutatenza	S/F	Garagoa	4	Campohermoso	2	-	-	Paya	S/F
Guateque	S/F	Macanal	14 - 1 CINR	Berbeo	S/F	-	-	Pisba	S/F
Guayatá	S/F	Santa María	S/F	San Eduardo	2	-	-	-	-
Somondoco	S/F	San Luis de Gaceno	2	Páez	1	-	-	-	-
Almeida	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Chivor	S/F	-	-	-	-	-	-	-	-

Así mismo, la matriz de impulso no aporta datos de cuerpos identificados no reclamados (CINR) o no identificados (CNI) en las provincias observadas. De acuerdo con el INMLCF en el departamento de Boyacá, la información de necropsias indirectas o directas realizadas en esta zona no se encuentra digitalizada completamente. Si bien la tabla registra información de 10 municipios, es muy posible que en municipios como Chivor, Santa María, Aquitania, Pajarito, Paya y Pisba haya CNI o CINR de los que no se tenga conocimiento a la fecha, información que se consolida en los documentos de diagnóstico del Ministerio del Interior, INMLCF y las visitas a los municipios de Almeida, Macanal, Garagoa y San Luis de Gaceno.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y la participación

La participación de las personas y familias que buscan y apoyan las acciones de investigación humanitaria y extrajudicial en las provincias de Oriente, Neira, Lengupá y La Libertad, son mediados por organizaciones que tienen una mayor trayectoria en la defensa de los derechos humanos, como también por acciones que se insertan en la lógica de iniciativas localizadas y diferenciadas por hechos específicos.

Así, entonces, muchas iniciativas sociales de movilización y liderazgo son amparadas por capítulos y colectivos de organizaciones más robustas del departamento de Casanare o Cundinamarca y con incidencia nacional como es el caso de Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria (COSPACC), la Asociación Codebac ONG, e incluso Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE).

Estos liderazgos, espacios y organizaciones no están exentos de ser impactados en la dinámica de la movilización social por cuenta del miedo, el patronazgo y carencias en los medios de vida, por lo cual la búsqueda de puestos de trabajo por parte de sus integrantes en los diferentes sectores de la economía, en la lógica territorial, redundan en los mismos clanes, familias y empresas con poder en la región, lo que en las iniciativas sociales, locales y regionales, pueden llegar a ser extensiones de ese poder territorial y funcional a los escenarios de legitimidad política y electoral tradicionales.

Las redes históricas y económicas de municipios como Guateque, Guayatá y Chivor, mantienen una relación estrecha con las dinámicas de conflicto armado en sus distintas dimensiones, con las organizaciones armadas al margen de la ley, el narcotráfico y la diversificación de sus rentas

ilegales a partir de la década de 1980. Esto actualmente se combina con la expresión territorial de los poderes locales representados por narcotraficantes en disputa con jefes esmeralderos de Chivor (Clan Quintero) por grandes extensiones de tierra y municipios donde residen familias con arraigo en la zona, con la intención de cooptar entidades estatales para incidir política y electoralmente, obteniendo legitimidad ante las comunidades y sociedad civil.

A finales de la década de 1990 se estableció un “periodo de paz” regional luego de la “Guerra Verde”, cuando se incrementaron hechos violentos que tuvieron un alto impacto en la región, no obstante, esta confrontación no fue reconocida como parte de las hostilidades en los términos del conflicto armado, a pesar de que se presentaron diferentes modalidades de amenazas, ataques y uso desproporcionado de la fuerza contra la población civil por parte de ejércitos privados.

Esta visión de un “proceso de paz exitoso” que dio fin a la Guerra Verde trajo consigo el interés de varios grupos paramilitares que empezaron a configurar una disputa territorial basada en el uso y tenencia de la tierra, la explotación de las minas de esmeraldas, el despojo de las mismas y las rentas derivadas de controlar las rutas de contrabando y de comercio hacia el centro del país y parte de los llanos del Casanare y el oriente del país hacia zonas históricas controladas por grupos guerrilleros.

Las infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y los Derechos Humanos (DDHH) moldearon las relaciones sociales y de comportamiento, la violencia contra las mujeres, el exterminio del “indeseable” y la percepción de seguridad fundamentada en la narrativa de inexistencia de la subversión y la criminalidad. El ejercicio de este poder del *statu quo* ha permeado la comunicación entre la sociedad civil y el poder que reniegan de lo popular-comunitario y su permanencia en el tiempo en zonas de amplio dominio armado irregular.

Si bien la institucionalidad y el marco jurídico de la Justicia Transicional ha permitido generar espacios de participación subsumidos a la lógica de inclusión en el Registro Único de Víctimas, nutrido por la recepción de grandes cantidades de víctimas de desplazamiento forzado en la región, con costumbres más amigables a la asociatividad económica, la economía solidaria o la organización social en defensa de los derechos, siguen siendo espacios cooptados por lógicas de representatividad individual con intereses electorales o voceros de sectores afines a las prácticas clientelares.

2.6. Enfoques diferenciales

En las características sociodemográficas de esta región se refiere un universo de 381 personas dadas por desaparecidas, de las cuales 123 (32%) cuentan con registro de solicitud de búsqueda. De igual modo la distribución del ciclo de vida corresponde a 1 niño entre 6 a 11 años (0,6%); 10 adolescentes de 12 a 17 años (5,9%); 31 jóvenes entre los 18 y 28 años (18%); 34 adultos de 29 a 59 años (20%); y 2 personas mayores de 60 años (1.2%). Ahora, la mayoría de las solicitudes, 92 (54%), no cuentan con esta información.

Así mismo, se encuentra una persona afrocolombiana (0.6%), una palenquera (0.6%) y no se registran indígenas, como tampoco pertenencia étnica de otras personas, teniendo en cuenta que 109 (64%) se registran sin pertenencia a grupos étnicos y 59 (34%) se encuentran sin información, así como a condición de discapacidad, donde el 99% de los registros se encuentran sin información.

De acuerdo con la variable de sexo, 142 personas (83%) son hombres, 23 son mujeres (13%) y 5 registros (2,9%) no tienen información. Con respecto a la orientación sexual, 125 registros (73%) indican heterosexual, seguida de 45 registros (26%) sin información. Así mismo, se

encuentran mayoritariamente personas con identidad campesina, 87 en total (51%), 23 sin identidad campesina (13%) y 60 registros (35%) sin información.

En relación con la caracterización de las personas que buscan y teniendo en cuenta el municipio donde residen, se destaca que 91 Personas Buscadoras (41%) viven en San Luis de Gaceno, Labranzagrande, Páez, Campohermoso, Miraflores, San Eduardo y Zetaquirá. En menor concentración se encuentran 19 PB (9%) que residen en los municipios de Berbeo, Garagoa, Pisba, Macanal, Aquitania, Chivor, Paya y Pajarito. De las 20 personas buscadoras restantes (9%), no se registra información. Por otro lado, las personas buscadoras viven principalmente en ciudades capitales de departamento, en Bogotá, Yopal, Villavicencio, Arauquita, San José del Guaviare, Tunja y Valledupar, donde residen 37 PB (42%) y el resto se encuentra disperso en el territorio nacional.

2.7. Situaciones de riesgo

En el departamento de Boyacá se encuentra actividad del Ejército de Liberación Nacional con el propósito de mantener el control sobre el corredor de movilidad a lo largo del piedemonte casanareño, con conexión directa con los municipios de Pajarito, Pisba, Labranzagrande y Paya; lo que adicionalmente le permite a este grupo sostener la fuente de ingresos derivados de la extorsión a la industria petrolera y extender su influencia territorial articulando operaciones con otros frentes establecidos en Boyacá, Casanare y Arauca.

También se observa la reactivación de estructuras derivadas del paramilitarismo, donde confluyen personas en reincidencia tras el proceso de desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), así como la acción de personas vinculadas a las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y posibles vínculos con las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), grupo armado que no hizo parte del proceso de desmovilización y que se consideró militarmente derrotado, pero ha dado muestras de reactivación especialmente en oposición al proceso de restitución de tierras en el sur del departamento.

No es clara la continuidad militar de dichas facciones de autodefensa en la reproducción de sus tácticas de guerra demostradas a comienzos del 2000, sin embargo, las estructuras armadas que actualmente operan en Boyacá también han logrado recomponer su control sobre corredores estratégicos y rutas del narcotráfico al norte del departamento y zonas limítrofes con los departamentos de Casanare y Arauca. Estas organizaciones asumen un nuevo modo de operaciones que se sustenta en acciones violentas realizadas por pequeños grupos, quienes intimidan y atentan contra la población civil, generando homicidios y desplazamientos forzados, aunque en la mayor parte de los casos no se identifican como parte de una organización armada en particular, sino que se sustentan en el anonimato para dificultar la acción investigativa de las entidades estatales competentes. En algunas ocasiones se han identificado con estructuras específicas⁴², a nombre de las cuales se ejerce intimidación sobre la población civil apelando a la memoria de la violencia sufrida en el pasado reciente.

En varios sectores urbanos han circulado panfletos amenazantes en los que se informa sobre la reactivación de estas estructuras y opera como mecanismo para infundir zozobra entre la población. En los panfletos generalmente se declara objetivo militar a las personas que sean identificadas como supuestos simpatizantes de los grupos revolucionarios, líderes sociales y defensores de derechos humanos, anunciando acciones de exterminio. Los líderes de las

⁴² Ver. "Defensoría del pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, Alerta de Inminencia 008-21". En <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>

organizaciones sociales y comunitarias, como referentes visibles de los procesos organizativos, son altamente vulnerables a hechos de violencia selectiva, principalmente amenazas contra las actividades de liderazgo⁴³.

La reactivación de grupos armados de ascendencia paramilitar podría estar asociada con los temores que algunos sectores económicos y políticos han planteado frente a las posibles consecuencias que a nivel territorial genera la implementación de los acuerdos suscritos entre el Gobierno Nacional y la guerrilla de las FARC-EP y los eventuales acuerdos con el ELN. En este sentido, la relativa recuperación y ampliación territorial adelantada por las estructuras del ELN y los desarrollos de los acuerdos de tierras, de verdad y justicia transicional y de participación política con las FARC-EP, son consideradas como factores amenazantes para determinados sectores sociales, económicos y políticos de influencia en la región que pueden ocasionar una reacción violenta a través de grupos armados organizados⁴⁴.

En la actualidad, se evidencia que el retorno del paramilitarismo a la región tiene como fin combatir la expansión de las facciones disidentes de las ex FARC-EP, frentes 28 y 10, y de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN). En este propósito, también garantizan su consolidación en el territorio, a través del control de la cadena de economías ilegales y los mercados urbanos de los municipios.

Los mecanismos de violencia ejecutados contra la población, generalmente hacia los sectores más vulnerables y socialmente estigmatizados buscan enviar el mensaje de orden social y seguridad fundamentada en la zozobra, manteniendo intimidada a la población civil, quienes de antemano conocen el alcance e intensidad de sus acciones.

A pesar de la situación humanitaria, en la actualidad se ha logrado la apertura de espacios que permiten el desarrollo de funciones aún en marco de este panorama. La UBPD ha realizado un fuerte ejercicio pedagógico y de construcción de confianza con las entidades de orden territorial, departamental y nacional, la iglesia, personas en proceso de reincorporación, entidades internacionales y organizaciones sociales, consolidando espacios propicios para el trabajo humanitario de búsqueda. Estas acciones de socialización del mandato en los municipios de la región, la presencia en zonas de especial interés, la articulación con personas que buscan, potenciales aportantes de información y actores de la sociedad civil con conocimiento de las condiciones humanitarias del territorio dan lugar al reconocimiento y construcción de confianza.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Apertura de espacios pedagógicos con personas que buscan (PB) u organizaciones sociales en los municipios donde hubo un mayor grado de victimización sobre la población civil como Labranzagrande, Miraflores, Páez, Pajarito, San Luis de Gaceno y Campohermoso.
- Poner en marcha una estrategia de acercamiento regional con excombatientes del Frente 38 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Frente José David Suarez del Ejército de Liberación Nacional (ELN), vinculados a procesos de búsqueda con el fin de activar el proceso de participación, complementar el

⁴³ Ver. "Casanare a la sombra de los desaparecidos". En https://rutasdelconflicto.com/especiales/casanare_desaparecidos/

⁴⁴ Ver. "Defensoría del pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, Alerta de Inminencia 008-21" En <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/>

universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta, e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.

3.1.2. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Identificar el universo de familiares de personas dadas por desaparecidas que aún no cuentan con muestras biológicas de referencia.
- Tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias y seguimiento al estado de muestras tomadas previamente y por quienes son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo.

3.1.3. Convocatoria de personas que participaron en las hostilidades del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda con ocasión del régimen de condicionalidad y el principio de solidaridad social.

- Identificación de personas que hayan hecho parte de las estructuras armadas que operaron en la región y que estén sometidas al régimen jurídico-legal de Jurisdicción Especial de Paz.
- Invitar como comparecientes y aportantes a ex-combatientes de los frentes 52 y 56, en la Provincia de La Libertad, los frentes 28 José María Carbonell, 38 y 45 Atanasio Girardot y en la provincia de Sugamuxi con los frentes 38, 52 Juan de la Cruz Varela y 56, a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
- Invitar como comparecientes y aportantes a miembros activos y en retiro de fuerza pública pertenecientes a las Brigadas I (Cundinamarca y Boyacá) y XVI (Casanare y Boyacá) del Ejército y los Batallones de Artillería # 1, de Infantería # 1, de Alta Montaña # 1, de Caballería # 1 y de Infantería # 2, a través de entrevistas individuales sobre personas desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado en la zona.

3.1.4. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo⁴⁵, la Unidad de Restitución de Tierras⁴⁶, la Dirección de Acuerdos de la Verdad⁴⁷ del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía y Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP/PPP), para la región definida.
- Gestión de información en los cementerios municipales y veredales de Almeida, Aquitania, Berbeo, Central de Campohermoso, de la Inspección de Vistahermosa,

⁴⁵ Informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos.

⁴⁶ Pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación.

⁴⁷ Entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación.

Cementerio Municipal de Garagoa, Cementerio La Capilla, Central de Labranzagrande, Veredal de Usazá, Veredal de Suacia, Municipal de Macanal, Municipal de Miraflores, Municipal de Páez, Veredal de La Ururía, Central de Pajarito, Municipal San Eduardo, Municipal de San Luis de Gaceno, de la Vereda Santa Teresa y Municipal de Zetaquirá, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los Cuerpo No Identificados y Cuerpos Identificados No Reclamados dentro de los camposantos.

- Gestión de información de necropsias medicolegales realizadas a cuerpos encontrados en la cuenca del río Lengupá.
- Gestión de necropsias realizadas en las unidades básicas del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) de los municipios de Tunja, Sogamoso, Duitama y Guayatá-Guateque, así como en hospitales municipales y estaciones de policía.

3.1.5. Mapeo de áreas o sitios de interés forense en zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Adelantar acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal, organizaciones sociales y habitantes de las zonas rurales de Pajarito, veredas Sabana Larga y Los Alpes, Labranzagrande, veredas Ocoibe, La Lorena, La Montaña, Tronador, el Encenillo, Cuaza, Tocaría, Páramo de la Salina, Mongua, Burici, Tres Esquinas, Chámeza, vereda Centro Norte, Centro Sur, Barriales, Cirasi, Páez, Teguita Alta, Mundo Viejo, Teguita Baja, Mundo Nuevo y La Luria, también en otras del municipio de Campohermoso, con el fin de activar el principio de solidaridad social para la participación en la ubicación de sitios de interés forense y posible inhumación de cuerpos
- Promover iniciativas de comunicación en corregimientos y municipios que fueron epicentro de la violencia para promover la realización de ejercicios de cartografía social que permita mapear los sitios de inhumación de las personas dadas por desaparecidas.

3.1.6. Investigación sobre sitios referidos por participantes en las hostilidades que cuenten o no con identidad orientada.

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los 30 sitios de interés forense (SIF) a campo abierto ubicados; 4 en Campohermoso; 3 en Labranzagrande; 1 en Macanal; 4 en Miraflores; 5 en Páez; 2 en Pajarito; 1 en Pisba; 3 en San Eduardo; 7 en San Luis de Gaceno. De igual modo en los 8 SIF ubicados en cementerios que han sido utilizados para la disposición de cuerpos en relación a 2 cuerpos en el cementerio de Campohermoso; 1 cuerpo en el cementerio de Miraflores; 1 cuerpo en cementerio veredal de Ururía en Páez; 9 cuerpos en el cementerio de Macanal; 4 cuerpos en el cementerio de Almeida; 2 cuerpos en el cementerio de San Eduardo; 1 cuerpo en el cementerio de San Luis de Gaceno y 1 cuerpo en el cementerio veredal de Santa Teresa de San Luis de Gaceno. También en 2 SIF que corresponden a cuerpos de agua refiriendo a la quebrada La Batalera y al río Lengupá.

3.1.7. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen Cuerpos No Identificados (CNI) y Cuerpos Identificados No Reclamados (CINR)

- Caracterización de los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de los territorios de interés del Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira con el fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas en condición de CNI y CINR, así como de facilitar su identificación y entrega digna cuando sea posible.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates en cada ciclo del conflicto.

3.1.8. Investigación de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados (CNI) e identificados no reclamados (CINR).
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en las provincias de Oriente, La Libertad, Lengupá, Neira y Sugamuxi en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con entidades estatales departamentales como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Boyacá, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras, en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Gestión de diálogos con personeros municipales para la identificación de personas buscadoras, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y admisión de declaraciones de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Relacionamiento con diócesis en las provincias de Oriente, La Libertad, Lengupá, Neira y Sugamuxi para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación como personas buscadoras en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Participación integral con enfoque diferencial

- Promover escenarios de diálogo con defensores de derechos humanos, Juntas de Acción Comunal y organizaciones de víctimas que permitan la documentación de nuevos casos de desaparición ocurridos en los 25 municipios de la región delimitada como PRB Oriente Boyacense, La Libertad, Lengupá y Neira.
- Adelantar contacto y diálogo con las personas que buscan con el fin de documentar información que conduzca a cualificar la calidad de los datos del universo de personas desaparecidas con el objetivo de hacer contrastes de información con cuerpos no identificados en la zona
- Realización de diálogos con familias y personas buscadoras para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades como parte de las estructuras armadas de las Fuerzas Armadas

Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Autodefensas Campesinas de Casanare (ACC) para la realización de entrevistas con fines de identificación sobre combatientes desaparecidos.

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda.
- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.

3.5. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).
- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Juan Carlos Chacón González - Subdirección de Análisis Planeación y Localización. 19/11/2024

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo - Subdirectora de Análisis Planeación y Localización 21/11/2024
Elsa Mireya Bustacara García - Coordinadora GITT Boyacá – 31/01/2025

Aprobó: Sol Cristal Alonso - Coordinadora Regional Centro – 13/02/2025